Año 62 — Número 18.689 — Precio: 25 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 15 de Febrero de 1945

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

LLEGA A ESPAÑA EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA

La Línea.—En la mañana de hoy ha pasado a España, procedente de Gibraltar, para dirigirse después a Algeciras, el nuevo embajador de Italia en Madrid, duque Gallarati Scotti, acompañado por el jefe de la Misión italiana en Gibraltar, comandante Storich. Fué recibido y saludado en la frontera española por el teniente coronel delegado de la frontera Sur, don José Picaporte. (Logos).

Parece que Roosevelt no visitará al Papa

Nueva York.—Parece que el presidente Roosevelt no visitará a S. S. el Papa durante su viaje de regreso de la conferencia de Yalta, según creen saber algunos periódicos neoyorkinos. Estos diarios publican una información no confirmada, procedente de París, donde se dice que el aeroplano en que viaja Roosevelt con su hija ha aterrizado en un aeródromo próximo a Marsella en vez de hacerlo en Roma. (Efe.)

DESFILE DE COMBATIENTES

Paracaidistas británicos que tomaron parte en los combates de Holanda, sector de Arnhem, llegaron a Londres con permiso y desfilan por las calles de la capital británica, cuyo acto fué presenciado por el Rey

El problema de la vivienda

La lectura en uno de los últimos números del "Boletín Oficial del Estado" del reglamento con que se quiere dar vida real y fructuosa a la reciente disposición concediendo exenciones tributarias a las casas que se construyan para la clase media, ha puesto nuevamente el dedo en la llaga de este proceso de crisis social que se llama problema de la vivienda.

No hará falta que nuevamente hagamos historia para situar en el plano de la actualidad con todos sus antecedentes y consecuentes este problema.

Se trata de un problema que tiene cierta vejez. El ministro de Trabajo, Salmón, antes del Movimiento consiguió, con su ley de exención tributaria, cortarlo un tanto, a la vez que se ofrecía una ligera solución al problema del paro. Entonces, como ahora, toda la esencia de la cuestión residía en una retracción del capital privado, que no se mostraba muy decidido a invertir sus fondos en la construcción de viviendas dada la tendencia de la coyuntura y la agria perspectiva que para el negocio de fincabilidad urbana se presentía en la pseudosocialista que se iba acumulando sobre alquileres y con la forma en que actuaban los elementos judiciales, reflejando un ambiente de insubordinación y de indisciplina en el aniquilamiento ensorberbecido por la levadura anarquizante de toda la masa social.

La guerra terminó de producir el desequilibrio entre el aumento de población en su simple crecimiento vegetativo y la vivienda disponible, yo que las destrucciones vinieron a producir una agravación del déficit.

Lo hemos dicho siempre y lo hemos de repetir ahora: Este problema no tiene unos límites de visión nacionales, intrafronterizos. El problema de la vivienda, que ya era antes de la contienda mundial un problema de orden universal, ahora va a pasar a convertirse en el problema número uno de la post-guerra. Muy grande ha de ser el problema de la organización del sistema de absorción de los hombres que de la guerra habrán de volver al taller o al trabajo. Pero de ninguna manera ganará en órbita de movimiento y en vibrante angustia el problema de dar cobijo diario, perdurable y decente—no lo olvidemos, "decente"—a los millones de hombres que ahora están en la guerra, pero que cuando lleguen a sus hogares sólo encontrarán de ellos, en muchos casos las cenizas, los escombros, a veces el solar.

El Estado, no sólo en España, sino en todas las naciones, toma el máximo interés para ofrecer soluciones a este problema. Pero el problema, por mucho que sea su afán, por mucho dinero que lance, que no puede lanzar mucho, por muchas soluciones que arbitre, que son las más esenciales, aparte de la exención tributaria, no están en su mano encontrarlas—nos referimos a la abundancia y a la baratura de los materiales—no puede solucionarlo el Estado.

Y estamos convencidos de que con la reunión de todos los esfuerzos, el Estado, los Sindicatos, la Diputación, el Ayuntamiento, las empresas potentes dando dinero, terreno y auxilio a sus propios empleados, únicamente se conseguirá paliar la situación actual. Resolverla a satisfacción será cuestión de años, de muchos años. Dice Beveridge en su plan de seguridad social, que uno de los gigantes del mal que hay que aniquilar en cuanto la guerra acabe, es el de la vivienda malsana. Tiene razón. Pero nos tememos que el mundo, en unos cuantos años, tenga que contentarse con una vivienda peor aún en su línea relativa de conjunto, que la del segundo cuarto de siglo.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, visita el sanatorio de los Montalvos y la desviación del ferrocarril de Tejares

La primera autoridad de la provincia se interesó vivamente por ambas obras, considerándolas de la mayor urgencia

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dedicó la tarde a conocer e interesarse personalmente por dos importantes cuestiones para nuestra ciudad. Es una, la de la terminación de las obras del Sanatorio «Martínez Anido», que se levanta en los terrenos de Los Montalvos, y la otra, la de desviación del ferrocarril a la frontera portuguesa, en el trayecto Salamanca-Tejares.

Primeramente visitó el gobernador civil y jefe provincial, las obras del Sanatorio de Los Montalvos, cuya terminación ha de beneficiar tanto a nuestra provincia, recorriendo todos los pabellones ya levantados por el Patronato Nacional Antituberculoso y examinando el estado de las obras del nuevo pabellón central, que ha venido a aumentar los servicios de este espléndido sanatorio con la instalación de laboratorios, Rayos X, clínicas, quirófanos, capilla, salas de estudio y otros de los que carecía en un principio. Las obras, que en el pasado año recibieron gran impulso, y que a causa de las últimas nevadas fueron suspendidas temporalmente, han sido reanudadas a gran ritmo, calculándose que en un plazo de cinco o seis meses quedarán totalmente terminadas. El gobernador civil elogió la capacidad y distribución de los pabellones y dependencias que ha de tener el Sanatorio, mostrando su satisfacción por la marcha de esta importantísima obra, que tantos beneficios ha de reportar para la lucha antituberculosa.

Seguidamente, el gobernador civil y jefe provincial inspeccionó las obras de desviación del ferrocarril a Tejares, que en los últimos tiempos se están realizando con gran celeridad. Percatado de la importancia que las mismas tienen, ya que han de liberar a la ciudad de un cinturón que hoy impide en gran parte su urbanización por la parte norte y oeste, con la supresión de puentes y pasos a nivel en gran número y la posibilidad de establecer un gran paseo circular alrededor de la capital, acortando al mismo tiempo la comunicación con Tejares, se interesó la primera autoridad de la provincia por el estado de dichas obras, sacando de las explicaciones que recibiera la mejor impresión.

La situación alimenticia de Bélgica

DECLARACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

Londres.—Bélgica ha vivido de los recursos propios desde su liberación y hoy día está completamente exhausta. En cuanto mejore la situación alimenticia, y esto depende, en primer lugar, de los aliados, Bélgica podrá abordar todos los demás problemas internos que tiene, ha declarado Van Acker, nuevo primer ministro belga, a un enviado especial de la Agencia Reuter en Bruselas. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El primer mes está integrado por enseñanzas de Religión, Nacionalsindicalismo y Cultura general. Los tres siguientes, por enseñanzas de Hogar, y el quinto y último mes, por materias de Educación Física... gimnasia, deportes, cantos y danzas. Este es el programa que se impone a la mujer que desea entrar en la S. F. de F. E. T. y de las JONS.

Delegación Nacional de Prensa

PREMIO CUATRO DE MARZO

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1.º de febrero de 1945, el día 5 de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expira el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio Cuatro de Marzo.

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre el «Fermento de Castilla en la Historia Política de España».

CONCURSO DE CARICATURAS POLITICAS

De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 13 de enero de 1945, el día 5 de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expira el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas.

Dichas caricaturas han de ser enviadas a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditas. El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre la defensa de España contra sus enemigos.

Las fuerzas aliadas ocupan Griethausen, Vianden, Ammedingen y Erskhweiler

También fué conquistado Echternacherbruck

En Prum y al este de Gennep se lucha duramente

Comunicado aliado.

Cuartel General del general Eisenhower en París.—El comunicado oficial del Cuerpo expedicionario aliado, dice:

«Al sur de Nimega las fuerzas aliadas han ocupado Griethausen, al sur del Rhin. También hemos avanzado al este de Cleveris y hemos limpiado la mayor parte del bosque de Reichwald, a pesar de la creciente resistencia enemiga. Al este de Gennep nuestras tropas han ampliado su cabeza de puente en el río. Las posiciones enemigas al este del bosque de Reichswald y las concentraciones de tropas en Capelle y en Sonsbeck, al sureste, fueron atacadas por cazas lanzacohetes y cazabombarderos aliados, y los nudos de comunicaciones de Jeezé, Udem, Revelaer, Santem, fueron objeto de ataques por bombarderos medianos y ligeros. Hemos limpiado la ciudad de Prum y nuestras fuerzas han rechazado dos contraataques efectuados por la infantería, a unos dos kilómetros y medio del nordeste de Prum.

Más al sur nuestras fuerzas han tomado Vianden, en el río Our. Nuestras tropas han conquistado, al este del río Ammedingen, a unos tres kilómetros del noroeste de Wallendorf, contra fuerte resistencia enemiga. Al norte de Echternach hemos tomado Erskhweiler. Nuestras unidades han llegado a un punto situado a dos kilómetros al oeste de Ernzen.

Al otro lado del Wsauer más allá de Ecnternarch, hemos conquistado la ciudad de Echternacherbruck, y numerosas fortificaciones en las proximidades de la misma. Nuestra cabeza de puente en los ríos Our y Sauer, tienen actualmente unos 17 kilómetros de extensión por más de tres y medio de profundidad.

Nuestros cazas bombarderos atacaron objetivos de la zona de batalla al este de Vianden y al norte de Echternach. La actividad enemiga ha aumentado algo en los montes de Hardt y en la llanura del norte de Alsacia. Esta actividad se manifestó, particularmente, al norte de Pfaffenhofen, donde nuestras patrullas tuvieron que hacer frente a intenso fuego de armas pequeñas. En Oberhofen, al sudeste de Haggenau, ha quedado limpia la zona fabril, donde habían penetrado las fuerzas alemanas. En varios puntos del alto Rhin se registró fuego de hostigamiento de la artillería enemiga.

El sistema ferroviario enemigo para el transporte de abastecimientos y refuerzos, fué intensamente atacado por la aviación aliada durante todo el día de ayer. Al nordeste y al este del Ruhr, nuestros cazas bombarderos y cazas lanza-cohetes destruyeron averiaron gran número de locomotoras y alcanzaron con sus bombas otros convoyes de transportes ferroviarios y por carretera. Los apartaderos ferroviarios y otros objetivos de las comunicaciones sobre todo el oeste del Rhin, desde Dusseldorf hasta Colonia, así como el tráfico ferroviario en Neunkirchen y Webrucken y Frundstadt y desde Karlesruhe a la frontera germanosuiza, fueron atacados por escuadrillas de caza bombarderos. Ocho aviones de la misma clase, concentraron su acción contra los transportes por ferrocarril y contra las carreteras de aprovisionamiento enemigo en Holanda. Los bombarderos medianos y ligeros y los caza bombarderos atacaron también los parques de vehículos motorizados en Schwelm e Isergoln, en el Ruhr; los puentes ferroviarios de Euskinrchen Sinzing, Newied, Irlich, y al suroeste de Neuss, así como los objetivos de Wittlich, al nordeste de Treveriss y Soberheim, al norte de Kaiserlautern.

Durante la noche pasada, nuestros bombarderos pesados, en número muy considerable, atacaron Dresden y la fábrica de petróleo sintético de Bohlen, al sur de Leipzig. También fué bombardeada Magdemburgo. Los bombarderos ligeros continuaron sus ataques contra las comunicaciones ferroviarias y las carreteras al norte y al oeste del Ruhr. (Efe.)

Del comunicado alemán.

Entre el curso inferior del Rhin y del Mosa, al sudeste de Gennep, nuestras tropas han obtenido ayer un gran éxito defensivo, aniquilando la masa de los ataques ingleses y rechazando al enemigo en el curso de un contraataque.

Como consecuencia de las inundaciones del Roer, los norteamericanos se han visto forzados a efectuar agrupaciones que nuestra artillería combate con un fuego violento.

En las calles de Prum, donde el enemigo ha conseguido penetrar, se lucha violentamente.

Nuestras formaciones se encontraban ayer empeñadas en violentos combates defensivos contra el enemigo y atuca desde su cabeza de puente emplazada entre Wallendorf y Echternach. En el resto del frente del oeste no se señalan más que combates librados por grupos de choque de ambos beligerantes y otros en los alrededores de Saarleutern con fuego de artillería progresivo en los frentes de Alsacia Lorena. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en el Palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Don Francisco Bastarreche, capitán general del Departamento marítimo de Cartagena; don José Monasterio Ituarte, capitán general de la Quinta Región Militar; don Francisco Muñoz-Delgado y Garrido, general de Intendencia de la Armada; don Fernando Portillo Guerrero, general de máquinas de la Armada; don José Pujales Carrasco, general jefe de la Infantería Divisionaria de la 42 División de Montaña; don José Sotelo García, general de Infantería; don Francisco Becerra Abadía, general de Infantería; don Jerónimo Bustamante de la Rocha, agregado naval en la Embajada en Washington; don José Mora Requejo, coronel jefe del regimiento de Infantería de Ceuta número 5; don Antonio Rey Sánchez, coronel jefe de la Sección de Artillería de la Dirección General de Reclutamiento y Personal; don Antonio Ocumbia Anguiano, coronel jefe de los Servicios de Defensa Química; don Ramón Gotarredona Prast, coronel de Infantería del servicio de Estado Mayor; don Hermenegildo Tomé Cabrero, coronel jefe del Regimiento de Artillería número 41; don Francisco Guerrero Arenas, coronel jefe de la Agrupación de Intendencia número 1, y don Gregorio Ferrer Dans, teniente coronel de Caballería del servicio de Estado Mayor.

En audiencia civil fueron recibidos por Su Excelencia:

Consejo de la Confederación nacional de Padres de Familia, Comisión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, marqués de Triano, presidente de la Sociedad Española de Construcciones Barcock-Wilcox, acompañado del director gerente de la misma, don José Torrontegui; don Juan Felipe de Ranero, primer secretario de embajada, don Luis Jordana de Pozas, comisario director general del Instituto Nacional de Previsión; don Salvador Robles Trueba, director general de Montes; don Eugenio Calderón, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II. (Logos.)

MIRADOR

NOVELA Y VIDA

Los críticos se duelen con frecuencia de la poquedad e inconsistencia de las novelas que se publican actualmente. Dijérase, según ellos, que este género literario, nacido con el Renacimiento y desarrollado exuberantemente en las centurias XVIII y XIX, ha entrado en un período de franca decadencia. Verdad es que acaso se lean hoy más novelas que nunca, como lo prueba el amplio mercado biográfico actual. Basta contemplar los escaparates de las librerías y las cristaleras de los kioscos en que se expende literatura barata para convencernos de la abundancia incomparable de novelas que se publican y, por tanto, se venden y se leen en nuestros días.

Pero si nos fijamos en los nombres de sus autores, observaremos que en su inmensa mayoría son extranjeros. Sólo unos pocos escritores españoles, la mayor parte de ellos pertenecientes a las nuevas promociones literarias, se aventuran por el campo de la creación novelística, en otros tiempos cultivado con ahinco por una pléyade de ilustres creadores de ficciones. Aun las mismas novelas traducidas no han sido escritas ahora, sino hace años.

¿A qué se debe esta orientación de los escritores hacia otros campos de la actividad literaria (el ensayo, el periodismo, la biografía), con abandono de la novela? La respuesta fácil que achaca semejante falta a la carencia de auténticas capacidades de creación novelesca en nuestros literatos no puede convencernos, entre otras razones, porque no se trata solamente de falta de firmas nuevas dedicadas a la novela, sino que los mismos autores veteranos, consagrados en este orden de creaciones, apenas aciertan a producir ahora obras de valía. Quitando esa órbita amanerada y disminuída de la novela rosa y el grupo, crecido hoy en proporciones hipertróficas, de la novela policíaca (que no pertenece, en verdad, al mundo peculiar y genuino de lo novelesco, sino a una hibridación infecunda y degenerada de novela y relato épico), en el campo propiamente novelístico, que es el del análisis y reflejo superado de la vida, sometida a las maceraciones sublimadoras del arte en un corazón maduro por la experiencia y ungido de poéticos dones, se publica entre nosotros muy poco más que nada. De vez en cuando sale un remedo de novela que, o bien adolece de incapacidad arquitectónica disimulada con un estilo moroso y detallista de miniatura, o cae en un desgarro pseudorealista delator de una alquitara cordial falta de poder purificador.

¿No será que la vida actual, tan difícil y problemática, tan azarosa y dura, impide realizar aquella serena destilación y decantación de los datos reales, aquella jugosa y fuerte valoración crónica que permite al novelista pisar con la punta del pie el área de lo real, mientras dibuja en el aire las cabriolas amables de su poesía trasmutadora? La novela pide una mente despierta y ágil, pero anclada en fondos estables y aquietadores, únicos que proporcionan perspectiva unificadora; un corazón maduro por la experiencia, pero rebosante de mieles de poesía. Hoy los hados nos niegan estabilidad y serenidad, en grado tal que no son posibles ni experiencia segura ni personal madurez. Se suceden hechos y augurios terribles con tal frecuencia que el saber aportado por los anteriores queda invalidado y estéril para afrontar los venideros. De ahí la inestabilidad esencial de las almas, la inseguridad y provisionalidad de los juicios, la atormentada visión de cosas y personas que se opone a la serenidad de un punto de vista firme, la conmovida y caótica entraña del mundo en que nos ha correspondido vivir. Todo ello es opuesto al conjunto de puntos de partida que exige la creación literaria y, sobre todo, la creación novelesca.

Cierto que un Cervantes, por ejemplo, vivió una existencia llena de los más crueles avatares y que acaso de ellos extrajo materiales preciosos para su obra. Pero entonces, y luego durante siglos, era el destino personal del escritor quien vacilaba o crujía, mas el orbe de evidencias y normas desde los cuales se enjuicia la vida o se crea el arte que la eleva mediante símbolos, estaba ahí, seguro y orientador, y partiendo de él escribía el novelista. Hoy no; hoy es el mundo total de supuestos y postulados emotivos y mentales el que se tambalea y se derrumba, sin más musas inspiradoras que la turbia y torva de la confusión y el rencor.

PERSEO

Las relaciones comerciales de los aliados con España serán mayores este año que en 1944

Imposibilidad de sustituir con otro el Gobierno de Franco

INFORMACION DE UN PERIODICO NORTEAMERICANO DE ROMA

Roma. — El periódico norteamericano «Stars And Stripes», que se publica en Roma para las fuerzas del Quinto Ejército, insertá una información fechada en Washington, según la cual la política seguida por Gran Bretaña y Estados Unidos con relación a España, se inspira en los siguientes puntos: Imposibilidad de sanar la gran llaga de la desunión entre los republicanos huídos de la Patria; imposibilidad de sustituir con otro el Gobierno de Franco, y, por último, la conveniencia aliada de aprovechar la neutralidad y la paz interior de España para satisfacer las necesidades comerciales y bélicas anglonorteamericanas, sirviéndose de barcos mercantes y de las industrias españolas.

Según la misma información, las relaciones comerciales con España serán aún mayores durante el presente año que en 1944. En este último fueron vendidas a España 250.000 balas de algodón, que los talleres españoles transformaron en dos millones de toallas para las fuerzas aliadas, y en miles de mantas y camisas. El año actual ha comenzado con la venta de 60.000 balas, que servirán, igualmente, para la confección de ropas destinadas a los Ejércitos aliados y las necesidades de las poblaciones civiles británica y francesa. Francia ha comprado en España más de tres millones de metros de tejidos. En 1945 se enviarán a España diez mil toneladas de goma sintética para su elaboración y reventa a compañías inglesas y norteamericanas.

Estados Unidos enviaron en 1944 ochenta mil toneladas de carbón para su transformación en combustible industrial y una cifra no menor exportaron las Islas Británicas.

Las exportaciones comprenden, igualmente, otros artículos, como gasolina, lubrificantes, maquinaria agrícola, industrial y eléctrica y repuestos. El transporte de materias primas desde Gran Bretaña y Estados Unidos y el envío de productos elaborados desde España, se efectúa con barcos españoles.

El artículo termina diciendo que los funcionarios aliados estiman que estos intercambios refuerzan considerablemente la posición de Franco, ya que crean líneas comerciales que todos los Gobiernos buscan.

Por otra parte—concluye—, permiten a Franco dar trabajo a su pueblo y contribuyen a robustecer la peseta, lo que, a su vez, se traduce en la mejora de las condiciones de vida de los españoles.

EL CAUDILLO RECIBE, EN EL PARDO, AL CONSEJO DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA

Le hicieron presente la adhesión y gratitud expresada en la Asamblea de Valladolid

Madrid.—El Consejo de la Confederación Católica de Padres de Familia ha sido recibido por S. E. el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo.

El presidente de la Confederación, marqués de Vivel, manifestó que con esta visita se cumplía el acuerdo tomado en la Asamblea Nacional de Valladolid de adhesión y gratitud al Caudillo por su política de protección a la familia. Hizo resaltar la satisfacción de los Padres de Familia por las medidas del nuevo Estado en defensa de la moralidad y por cuanto ha hecho para llevar a las leyes de Educación el principio de la libertad de enseñanza preconizado siempre por los Padres de Familia.

S. E. contestó agradeciendo la valiosa adhesión y ofreciendo su más decidido apoyo y protección en favor de las actuaciones que viene realizando la Confederación de Padres de Familia.

Después el Caudillo conversó afectuosamente con cada uno de los que formaban la Comisión. (Logos.)

EL EXODO DE LA POBLACION CIVIL

A medida que las poblaciones van siendo escenario de la guerra, la población civil huye lejos de la lucha, llevándose sus ganados y cuantos enseres les permite la precipitada huída

Universidad de Salamanca 2019

La ciudad

EN TAL DIA COMO HOY...

Se habla de la alineación de la calle de Toro

15 de febrero de 1895

También es optimista la noticia. "El Ayuntamiento de esta capital ha acordado exponer al público durante veinte días, para oír reclamaciones del vecindario, el plano de las alineaciones de la calle de Toro, recientemente trazado por el arquitecto municipal." Así se decía en 1895, el día 15 de febrero. Pero va para largo, porque las cosas necesitan su tiempo. Y pese al avance dado en este sentido, aún queda mucho por alinear en nuestra calle del Generalísimo Franco. ¡Quién se lo había de decir al Municipio de hace cincuenta años!

Otra noticia parecida era la de la aprobación definitiva de la alineación de la calle del Grillo, en vista de no haberse producido reclamaciones. Y a pesar de ello, ¡también queda mucho por alinear en la calle del Grillo!

Por último, según el número que tenemos delante de EL ADELANTO viejo, se dió "El golpe de gracia", en estos días, al asunto de la luz. Ganas teníamos de leerlo y transcribirlo, porque la verdad es que nos íbamos poniendo pesados sobre este tema. Pues, sí señor. Vinieron dos ilustres técnicos electricistas: "Don Francisco de Paula Rojas, catedrático de Física Matemática de la Universidad Central, reputado como uno de los principales electricistas de Europa, y don Iasé Casas Barbosa, cuya competencia en tecnología eléctrica acredita el hecho de ser catedrático de Electrotec en la Escuela Central de Artes y Oficios." Llegaron e hicieron sendos informes sobre la discutida cuestión. Hablaban en él de mediciones fotométricas, por las que las lámparas de EP bujías daban 20 al comenzar su vida y 11,3 al final de la misma, salvo si ésta era bruscamente interrumpida, y hablaron del consumo de EZ bujías bajo la media de 40 watios y de muchos amperes, y le dieron la razón al señor Luna. Pero no se habló de cómo quedaba el pleito y de si en Salamanca iban a tener muchos o pocos watios. El único que decía algo era el Quisicasero. Esto precisamente:

«Dime, pío lector: ¿Tú ya enterado
no estás de la cuestión del alumbrado?
Pues según don José Casas Barbosa
persona, por lo visto, «luminosa»,
los que en esta ciudad la luz midieron,
resulta que no saben lo que hicieron,
noticia que, perdone, don José,
hace bastante tiempo que lo sé.
A mí no me sorprende lo ocurrido.
¿Cómo van a entender nada de flúido
gentes que no conocen más bujías
que las hrecas que vende don Matías?»

CES

Acción Católica

RAMA DE MUJERES

Hoy, jueves, 15, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social del Consejo Diocesano, Zamora, 10 (Colegio de MM. Jesuitinas), la reunión semanal de propagandistas diocesanas.

Se ruega a todas la más puntual asistencia.

Adoración Nocturna

El Turno XI, que tiene por titular a María Auxiliadora, celebrará en Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las almas de don José Manuel Albarrán e hijo José Luis (que en paz descansen).

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Por ser vigilia comprendida entre los días 10 y 17, se conceptúa como de Carnaval, y a ella pueden asistir cuantos adoradores lo deseen.

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de febrero de 1945:

Premio de 25 pesetas: 960.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 60.

INFORMACION MUNICIPAL

Se constituye la Comisión técnico-artística

En la tarde del pasado lunes, 12 del corriente, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, don Antonio García Peñuela, asistido por el secretario accidental de la Corporación municipal, don Constancio Arias Rodríguez, quedó constituída la Comisión técnico-artística que—por precepto de lo dispuesto en el artículo 2.º de las Ordenanzas anejas al plan de reforma interior y de urbanización del ensanche de la ciudad—ha de dictaminar en cuantas peticiones y proyectos de licencias de construcción se formulen en lo sucesivo, como trámite previo a la resolución o acuerdo municipal.

Integran dicho organismo consultivo los señores siguientes:

Presidente, el de la Comisión de Obras, don Gregorio Fernández García.

Vocales, el delegado en Salamanca del Colegio de Arquitectos de León, don Francisco Gil; el catedrático de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Salamanca, don Angel de Apráiz; el secretario de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Salamanca, don Antonio García Boiza; el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández; el ingeniero municipal, don Alfredo Santos Martín.

Secretario, el jefe del Negociado administrativo de Obras de la Corporación municipal y secretario de la Comisión de Obras, don Francisco Herrero Pérez.

A estos señores les suplirán en sus cargos las personas que les sustituyan, respectivamente, en sus cometidos.

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Detalle de las cantidades ingresadas en cuenta corriente del Banco de España, «Colecta Pro Huérfanos Magisterio»:

Suma anterior, 1.140,10 pesetas.

Doña Consuelo Martín, de Calvarrasa de Arriba, 138 pesetas; doña María Prieto, de Encina de San Silvestre, 3; don Vidal Martín, de Villaflores, 63; doña Juana González, de Vega de Tirados, 3; señores maestros nacionales de Martín de Yeltes, 12; Agustín Hernández, de Salamanca, 5; Aurora Martínez, de Carbajosa de Armuña, 3; Graduada niñas «Rufino Blanco», 40; Párvulos de «Rufino Blanco», 5; Comisión ejecutiva local de Tejares, 22

Suma y sigue, 1.437,10. pesetas.—Por la Junta de Huérfanos: El tesorero, R. Bernal.

Vida religiosa

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE

Establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús

Esta congregación celebrará el viernes próximo, día 16, y tercero del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana, misas de comunión, a las siete y a las ocho, en el altar de Nuestro Señor Jesucristo Agonizante en la Cruz y de su Santísima Madre Dolorosa, rezándose las preces para bien morir.

Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio acostumbrado, con plática, por el R. P. Director, y responso cantado al final.

Se ruega a todos los congregantes asistan con la medalla de la congregación.

SI EL NIÑO TOSE
CONSULTE A SU MEDICO

La tos de los niños es siempre inquietante. Aun en los casos sin gravedad, la tos fuerte turba su sueño, les priva del descanso y repercute en su estado general. Su médico aconsejará probablemente, para el niño, JARABE RAMI, poderoso remedio anti-infeccioso y sedante de la tos, de sabor agradable y a base de bromoforma que se volatiliza y actúa rápidamente sobre las vías respiratorias. Para conseguir en millares de casos un alivio inmediato, para que cedan la tos y la solocación, el JARABE RAMI es recetado por los señores médicos desde mediados del pasado siglo.

Aprob. C. S. núm. 4364

JARABE RAMI

Inspección de Primera enseñanza

SEGUNDA ZONA

Los opositores maestros, de ambos sexos, que realizan el período de prácticas en escuelas de localidades que se citan a continuación, se servirán acudir a los lugares que se indican, a las doce de la mañana, para recibir instrucciones en relación con sus trabajos escolares.

Día 17: en la escuela graduada de niños de Alba de Tormes, los maestros de Horcajo Medianero, Valdecarros e Iñigo Blasco y las maestras de Anaya de Alba, Ejeme, Armenteros y Revalbos.

Día 20: en la escuela graduada de niños de Guijuelo, los maestros de Ledrada, Montejo de Salvatierra y Tala y las maestras de Cespedosa de Tormes y Valverde de Valdelacasa.

Día 22: en la escuela graduada de niños de «San Juan», de Béjar, los maestros de Sorihuela, Aldeacipreste y Valdelageve y las maestras de Aldeacipreste, Horcajo de Montemayor y Colmenar de Montemayor.

El que no pueda asistir justificará las causas que se lo impiden.

Salamanca 14 de febrero de 1944. — El inspector, Adolfo Maillo.

DR. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X-Electrocardiografía
Consulta a las once
Plaza del Liceo, 26 Tel. 1512
C. S. n.º 39 (1)

José Angel SERVIA
PROFESOR DE LA FACULTAD
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la infancia
RAYOS X
Consulta a la una.-Prado, 4, telf. 1435
C. S. n.º 64 (2)

Ayuntamiento de Salamanca

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO

Debiendo procederse por esta Junta al pago de las cantidades correspondientes a los agricultores del término, procedentes del año 1944, por los aprovechamientos de rastrojeras y pastos, se advierte a los mismos que para poder percibir lo que a cada uno corresponda, se hace preciso que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente, tienen que presentar, en la Secretaría de esta Junta Local, relación jurada, en la que se haga constar el número de hueibras de terreno que cada uno posee o explota. Se hace constar y advierte que la falta de presentación de dicho documento se entenderá por esta Local como renuncia que los interesados hacen al percibo de la cantidad que en su caso pudiera corresponderle por el concepto dicho.

Salamanca, 14 de febrero de 1945.—El presidente, Angel Castaño.

DR. CANDIDO ASENSIO
TUBERCULOSIS Y CIRUGIA DE PULMON Y PLEURA
Ex-Director de varios Sanatorios. Pensionado y Becario en diversos países y del Dispensario ntituberculoso.
CERRADA DEL CORRILLO, 4 TELEFONO 211.
Censura Sanitaria núm. 87

"EL SOL" Cartagena, 24. Madrid
MANUFACTURAS DE OBJETOS DE LONA
Toldos portada, terraza, balcón, encerados lona impermeabilizados, sombrillas, hamacas, casetas playa, etc.
Representante en SALAMANCA, don Castor Iglesias - Pérez Oliva, 7

ENRIQUE SALA
Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llano Alto
Médico interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid
Pulmón y Corazón.—Medicina General.—RAYOS X
Puerta de Avila, 16, BEJAR
Censura Sanitaria número 5. (2)

Molinos. - Fábricas de harinas
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". — Avenida del General Franco, 8, Valladolid
Publicidad ANUNCIE

Teodoro López Rodríguez

Osteo-artropatías. - Mal de Pott. - Pies zambos. - Reumatismos. - Varices

Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785
C. S. n.º 25 (1)

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Gregorio Albarrán Pérez, Rafael Rodríguez Barbero, Benito Martín San Andrés, María de la Paz Peralta Morales.

Defunciones

María Dolores Martín Hernández, de ochenta y cuatro años; Jerónima Rodríguez García, de cincuenta y nueve; Pilar Sendín Mangas, de cuarenta y cinco; Lorenza Alonso Cortina, de setenta y dos.

CATEDRATICO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Profesor PUGA
Sanatorio María Teresa, del Dr. Díez
C. S. n.º 56 (3)

Arboles frutales
Rosales - Viveros
SABADELL
Camino del Cementerio.-Salamanca (3)

DOCTOR
Arturo Santos
CIRUGIA - RAYOS X
Consulta a las 12
Concejo, 12, principal. Teléfono 1341
C. S. n.º 95 (5)

EL PROFESOR DE PATOLOGIA QUIRURGICA
D. Francisco Díez Rodríguez
pasa a diario, de 11 a 2, la consulta de la especialidad en su Sanatorio quirúrgico VILLA MARIA TERESA
C. S. n.º (3)

EL DOCTOR AGUILAR
ha trasladado su consulta de Medicina interna y RAYOS X a Generalísimo Franco, 25, bajo, izquierda (nuevo edificio del Banco Mercantil)
C. S. n.º 57 (3)

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 1171
C. S. n.º 32 (1)

B. GONZALEZ ZAPATERO
Médico puericultor
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
Miñagustín, 4. - Consulta a las 12
C. S. n.º 98 (3)

J. BELLIDO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades venéreas y sífilis
Consulta a las 12 y a las 7
Antonio Espinosa, 10 (esquina G. Sanjurjo), Teléfono 2140
C. S. n.º 11 (4)

Antonio Ferreira
Maternólogo Provincial de Sanidad
Profesor A. de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 ½ y a las 4
Pozo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231
C. S. n.º 49 (1)

HERNIADO
En cualquier edad, sexo o profesión, el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO convence al más exigente por su comodidad, precisión y seguridad inimitables. Sin tirantes, peso ni presiones, exprofesos para cada caso a medida, molde y prescripción facultativa. (Censura C. S. 6.523). VISITA en SALAMANCA, G. O. "HERNIUS" atenderá en SALAMANCA el día 17 del corriente, de diez y media a una, en el CONSULTORIO del DOCTOR SERVIA, Prado, 4, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, pral, Barcelona

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas de carbones de esta capital, que con objeto de retirar el cupo de carbón vegetal correspondiente al actual mes de febrero, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato (Avenida de Mirat, número 6), de 10 a 14 y de 16 a 19 horas, de cualquier día laborable.

SERVICIOS JURIDICOS

Interesado por la Delegación Provincial de Trabajo, se comunica a todos los industriales del Gremio de Hostelería, dueños de hoteles, fondas, cafés, bares, restaurantes, etc., remitan en el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente aviso, y directamente a aquella Delegación, las plantillas de su personal, en las que conste nombres y apellidos, cargo que desempeñan, fecha de ingreso y observaciones, debiendo venir con el visto bueno o con los repartos pertinentes del respectivo Enlace Sindical, especificando, asimismo, si la plantilla que se remite es numéricamente la misma que la que existía en primero de junio de 1944.

OBRA SINDICAL "ARTESANIA"

Gremio de Peluqueros y Barberos

Se recuerda a todos los barberos y peluqueros de caballeros, que está abierta la cobranza voluntaria correspondiente al mes de marzo, sobre el impuesto de Consumos de Lujo, hasta el día 20 de los corrientes, bien entendido, que transcurrida dicha fecha, los recibos que se encuentren en descubierto, pasarán al agente ejecutivo con todas sus consecuencias.

COLOCACION Y ENCUADRAMIENTO

Se recuerda a todas las Empresas la obligación que tienen de solicitar de las Oficinas de Colocación, todo el personal que necesiten. (Artículo 5.º de la ley de 10 de enero de 1943).

La no cumplimentación de estas obligaciones es castigada, según el artículo 17 de la misma ley, con sanciones que oscilan entre 6 y 1.000 pesetas"

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Sección Social

Para tratar asuntos relacionados con REGLAMENTACIONES LABORABLES, se interesa la comparecencia en este Sindicato Provincial, Avenida de Mirat, 6, de los jefes de grupo de la Sección Económica y vocales representantes de la Sección Social, a una reunión, que se celebrará el próximo viernes, 16 de los corrientes, a las seis de la tarde.

M. FERRER
CIRUJANO GENERAL
Plaza Defensores de Toledo, 4
Teléfono 2232
C. S. n.º 49 (3)

JULIO SANTIAGO MIRAT
PIEL - VENEREAS - SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldereros, 9.—Teléfono 1868
C. S. n.º 53 (3)

ACEITE BRUJO
Destruye los parásitos y sus gérmenes, evitando la reproducción
NO MANCHA
De venta en farmacias
(C. S. n.º 3.667)
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
Contra la SARNA: SARNICAL

Espectáculos

COLISEUM

"Luz en las tinieblas"

Sería, en cierto modo disculpable, la ausencia tan larga de estrenos, que venimos observando en los cinemas salmantinos, si películas de reconocido valor y prestigio artísticos—no por conocidas, desprovistas en cualesquiera momento del interés del espectador que gusta de saborear lo bueno—suplieran esos estrenos. Pero en nuevas copias, claro está. Pues es inadmisible y contraproducente, tratar de especular con títulos de viejas cintas, que sólo eso conservan, como recuerdo de lo que fueron. Y este es el caso de "Luz en las tinieblas", por más que nos sea doloroso confesarlo. No solo se aguantan en este film los ochenta cortes bruscos, que desentonan las circunstancias, tergiversan el sentido artístico y dan a la trama el interés de un anuncio comercial. Hay más. Diríamos que, ni intencionadamente, se podría adulterar la cinta en cuestión, a no ser en una nueva versión capaz de hacer confundir al espectador, que la hubiera visto, y desorientar al que no la conocía con un "fin", si no cobardesco—el humor está reñido con los intereses que contrae el público en taquilla—, sí desconcertante, absurdo e inverosímil (como que es un corte final).

Esto es la cinta repuesta ayer en el Coliseum.

C.

CARTELERA PARA HOY

LICEO.—A las 7,30, "MARIA FERNANDEZ", por la compañía de Manuel Domínguez Luna.

COLISEUM.—A las 7,30 y a las 10,30, "LA HISTORIA DE IRENE CASEL", por Ginger Rogers y Fred Astaire.

MODERNO. — Continua desde las 4: "LUZ EN LAS TINIEBLAS", por Alida Valli.

TARAMONA.—A las 4,30, a las 7,30 y a las 10,30, "SUCEDIO EN CHINA", por Clark Gable y Myrna Loy.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—Unica función a las 7,30, "LA PEQUEÑA TRAVIESA", por Janne Withers.

Homenaje en la Universidad Central al catedrático Sr. Gascón y Marín

CON OCASION DE DAR SU ULTIMA LECCION DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Madrid. — En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta tarde un acto de despedida y homenaje al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don José Gascón y Marín, con motivo de su jubilación. Asistieron al acto el rector de la Universidad, don Pío Zabala; los subsecretarios de Educación Nacional, en representación del señor Ibáñez Martín, y el de Trabajo; el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, don Felipe Clemente de Diego; el decano del Colegio de Abogados, señor Goicoechea, así como representaciones de Centros docentes, alumnos y antiguos alumnos del eminente catedrático.

El señor Gascón y Marín pronunció su última lección como catedrático numerario sobre «Naturaleza y caracteres del Derecho administrativo del trabajo». Al terminar de hablar, el señor Gascón y Marín recibió la expresión de afecto y admiración que le tributaron los asistentes.

A continuación hicieron uso de la palabra, un representante del SEU, en nombre de los alumnos actuales; don Antonio Serra, en representación de los auxiliares y ayudantes de Derecho Administrativo; don Luis Jordana de Pozas, en nombre de los catedráticos de esta asignatura y de los antiguos alumnos del señor Gascón y Marín; don Miguel Sancho Seral, por la Facultad de Derecho de Zaragoza; don Ignacio de Casso, por la de Sevilla, y don José María Zumalacárregui, por la de Madrid.

Todos exaltaron la magnífica y eficaz labor docente desarrollada durante cuarenta y ocho años por el ilustre catedrático, que ha recorrido toda la escala administrativa, desde auxiliar de cátedra en la Universidad de Zaragoza. En 1902 ganó, por oposición, una cátedra en la Universidad de Sevilla. Ha sido también director general de Primera Enseñanza y ministro de Instrucción Pública en el último Gobierno de la Monarquía.

Por último, solicitaron que el señor Gascón y Marín continúe su labor docente.

El subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio, pronunció breves palabras para unirse a los que anteriormente habían solicitado que el señor Gascón y Marín continúe en su puesto.

Anunció el acuerdo de nombrarle decano honorario de la Facultad de Derecho, así como la propuesta elevada por el señor Ibáñez Martín, para que le sea otorgada una de las altas recompensas con que España premia el esfuerzo de sus preclaros hijos.

Seguidamente se dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figuran las de los ministros de Educación y Gobernación y del presidente de las Cortes.

Finalmente, habló el señor Gascón y Marín, para agradecer el homenaje que se le tributaba y por permitírsele continuar explicando la cátedra a sus actuales alumnos. (Logos.)

Las acciones italianas del Canal de Suez

SE TEME QUE PUEDAN CAER EN MANOS DE LOS ALEMANES

Londres. — Las acciones del Canal de Suez pertenecientes a Italia, han sido objeto de una interpelación en la Cámara de los Comunes, por parte del diputado independiente Granville, que expresó sus temores de que dichos títulos pueden ser negociados por los alemanes y aprovechados para ejercer influencia en esa importante vía estratégica.

El ministro de Estado, Richard Law, en funciones de secretario del Foreign Office, en ausencia de Eden, contestó que el Gobierno británico mantiene una actitud vigilante a este respecto. Pero añadió, esas acciones son al portador y es casi imposible saber dónde se encuentran en estos momentos. (Efe.)

El Nuncio se hace cargo de los heridos de Budapest

Berlín. — Los soldados alemanes y húngaros heridos que han quedado en Budapest bajo la protección de la Santa Sede, suman 11.600. El comandante de la guarnición de Budapest, general de las S. S. armadas, Wildenbruch, adoptó dicha determinación antes de ser iniciada la salida a través del cerco soviético. El nuncio de Su Santidad, monseñor Monzi, se hizo cargo de los 9.600 alemanes y 2.000 húngaros heridos, a fin de garantizar que serán atendidos.

La campaña de higiene que comienza la Sección Femenina de la Falange es el lazo de hermandad y ayuda que barrerá la miseria del hogar pobre.

Libros de almazara de aceite
ESTAN A LA VENTA EN
LIBRERIA HERNANDEZ
RUA, NUMERO 4 (1) TELEFONO 1878

El Gobierno polaco en Londres, dirige un llamamiento a las fuerzas armadas

Londres.—El Gobierno polaco constituído en Londres ha dirigido a sus fuerzas armadas un llamamiento que dice:

El Gobierno polaco, en vista de los grandes sacrificios sufridos por nuestra causa y ante la ansiedad y la inquietud que pueden sentir en estos momentos las fuerzas armadas polacas, se dirige a éstas para pedir a todos los oficiales y soldados que sigan cumpliendo con su deber y manteniendo su fraternidad de armas con los soldados de las fuerzas de Gran Bretaña, Canadá, los Estados Unidos y Francia, con los cuales se hallan unidos por lazos de sangre en la lucha común. La estimación y la amistad hacia Polonia, que ha crecido en virtud de los servicios y sacrificios prestados por las fuerzas armadas polacas en el conjunto de los pueblos libres de Occidente, continúan estando de parte de la República polaca. Sus soldados, deben mantenerlas y aumentarlas. (Efe.)

Ha sido derogada la Ley marcial en Grecia

TAMBIEN SE HA HECHO PUBLICA LA AMNISTIA PARA LOS DELITOS POLITICOS

Atenas.—La Ley marcial ha sido derogada en Grecia, por virtud de un Decreto constitucional publicado en el "Diario Oficial del Estado". Al mismo tiempo se ha publicado la amnistía para toda clase de delitos políticos cometidos durante los sucesos de diciembre. Se exceptúan de los beneficios de esta amnistía los culpables de crímenes, de carácter común y los miembros de "Elas" y del "Eam" que no entreguen sus armas en un plazo que expira el 15 de marzo próximo.—(Efe.)

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Encarnación González, Pescados.

Gregorio Sánchez, Hotel Merino.

José Miranda, Rúa.

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
Cada palabra más, 20 céntimos

Ventas

ARTICULOS USADOS

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

VENDO COCHE Ford 8 caballos, servicio médico, seis ruedas nuevas, estado general inmejorable. Teléfono 1397, Bar Villa Rosa, Vicente, taxista. 3-3

SE VENDE un caballo semental, raza Postlé-Bretón, tres años hechos, pelo alazán. Dirigirse a Martín Hernández, finca "Campo de la Verdad", Zamora. 5-3

VENDO APARATO "Petromat", último modelo, completamente nuevo. Informarán, Joaquín Costa, 14. 2-2

VENDO bicicletas muy buen uso, caballeros, señoritas y niños, baratísimas, desde 150 pesetas; una especial, con tres tubulares nuevos; otra, con remolque reparto. "Los Pedales", alquiler. Paseo Canalejas, 140.

SE VENDE gasógeno desmontado, nuevo, para camión, y una regruesadora para carpintería. Informará Daniel Martín, Puerto de Béjar. 3-a-2

GARAÑON, de tres años, vendo, negro, buena alzada, mucha raza, en Armenteros, Mariano Gómez. 3-a-3

VENDO casa, Ronda Sancti-Spíritus, 67, con fachada y entrada también por Cuesta Sancti-Spíritus. Tiene industria con buena bodega, cuatro viviendas y patio (tres llave en mano). COLLANTES, Doyagüe, 1. (2) 3-a-3

SE VENDE una finca en término de Sequeros, en el sitio de las Cañafinas, cabida de tres fanegas de monte y tres peonadas de viña y cuatro de mata. Para tratar, con Vicente Núñez López, en Casas del Conde. 3-1

VENDO dos casas (Pizarrales). Informes, Carretera Ledesma, número 52, Francisco Pérez Sánchez. 4-1

CUARTONES chopo, 200, véndense Olmo de Guareña (Zamora). Tratar, en dicho pueblo, Félix Barrios, o en Salamanca, Varillas, 9, 2.º. (1) 1-1

Ofertas

TRASPASO frutería en la calle Vergara, 4 (Prosperidad). Informes, en la misma. 3-3

GANE DINERO trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro material. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

SE TRASPASA bonito local para pescadería, frutería u otro negocio. Avenida de Italia, 21. 3-a-2

AGRICULTORES. — Podéis duplicar vuestras cosechas de garbanzos, mezclando vuestras semillas con AGROBACTER. Gran éxito siembra anterior. Informes, Don Nicolás Ramos, Perito Agrícola, Avenida de Alemania, 7, 2.º, derecha, Salamanca. (1)

EN LA VERDADERA Trapical, calle Varillas, número 6, y Consuelo, 4, es donde se puede tomar café, vino tinto 1.º y caldos con aperitivos. Pasen y comparen. Sólo Amalio (La Trapical). El mejor café, el mejor caldo y el mejor vino tinto. 2-2

SE TRASPASA negocio en marcha, por no poderlo atender. Informes, Publicidad Arenas. -a-

AMA DE CRIA, soltera, primeriza se ofrece para criar casa de los padres o en su casa. Informará Marcelina Carrasco, en Fuenterroble de Salvatierra. 4-2

CEMENTOS, tejas, ladrillos, sal, yeso y demás materiales de construcción JULIAN MARTIN, Ronda Labradores, 11. (3)

LINGUAPHONE INSTITUTE. — Inglés, francés, alemán, latín, griego. Clases, traducciones. Profesorado titulado en España y en el extranjero. San Pablo, 5, principal. 3-a-1

ALQUILO PISO, sitio muy céntrico, rentando 350 pesetas mensuales. Informes, Publicidad AVIL, Plaza Liceo, 38. 1-1

Demandas

COMPRO Y VENDO MOTORES a gasolina, de las marcas C. L. Benard, Bloch y Fita. Casa Miñambres, calle Zamora, 46, Salamanca.

DESEO traspaso, piso o pensión céntrico. Informes, Poeta Iglesias, 5, tienda. (3) 4-3

COMPRARIA unas 300 ovejas. Dirigirse a Hilario Tristán, Plaza de Ochosimo Redondo, 6. Teléfono 1973. (3) 3-1

Varios

SIERRAS DE CINTA combinadas, circulares, brocas, correas, grapas, triángulos, serrones, piedras esmeril redondas y de cazuela. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.

AUTOMOVILES DE ALQUILER.—Viajes y bodas. Antes de hacer su viaje consulte precios. Teléfono 2113. Corrillo, 12. Marcos Sierra. (3)

CORREAS para transmisiones, garantizadas. Maquinaria, motores eléctricos. Grandes existencias. SALTAMER, Generalísimo Franco, 58. (3)

PERDIDA de un mechero, desde Puente Nuevo a Santa Marta. Gratificará espléndidamente. Informes, Publicidad Arenas. 1-1

Renovación de títulos FAMILIAS NUMEROSAS Gestor Administrativo, J. Criado
Oficinas, Publicidad E. E. L., San Pablo, 5. - Teléfono 2050

Universidad de Salamanca 2019

DEPORTES

JUEVES BALONCESTISTA

NUEVOS VALORES

EL «FORASTERO» ESPINOSA

Un buen día apareció en los campos de baloncesto salmantinos la figura rubia y espigada de un muchachito que pronto se vió que era «alguien» en esto de jugar al baloncesto. Este era Emilio Espinosa Matachana, natural de León y estudiante de Medicina, enrolado en el Helmántico y cuya sobresaliente actuación el pasado domingo, en el brillante encuentro Helmántico-S. E. U., merece destacarlo en esta Galería de jugadores.

Con toda naturalidad va contestando a nuestras preguntas:

—¿Cómo y dónde comenzaste a jugar al baloncesto?

—En Melilla. Empecé a practicarlo en ocasión de haber formado mis amigos un equipo de baloncesto, donde me incluyeron, y sin tener ninguno la más ligera idea de este deporte.

—¿A cuántos equipos has pertenecido?

—Primero, al del colegio donde cursé mis estudios; luego, al Frente de Juventudes, hasta que, al fijar mi residencia en Salamanca, fiché por el Helmántico.

—¿Qué opinas del baloncesto en Salamanca?

—Veo que cada día aumenta el número de aficionados a este deporte, y por ello no dudo en afirmar que dentro de algún tiempo podrá Salamanca codearse con las ciudades que marchan a la cabeza de este deporte.

—¿Has jugado siempre en el mismo puesto? ¿Cuál es tu jugada favorita?

—Casi siempre he jugado de delantero centro; desde luego no tengo predilección por ninguna jugada especial.

—¿Qué opinas acerca de la idea de celebrar un partido entre una selección de jugadores forasteros y otra de jugadores salmantinos?

—Me parece una idea excelente, pues además de constituir un partido extraordinario, por la valía de sus elementos y la igualdad de ambos equipos, fomentaría mucho la afición local.

—Si fueras tú seleccionador, ¿cómo formarías uno y otro equipo?

—Es difícil esta pregunta, pero creo podrían ensayarse muy bien estas alineaciones: Forasterós, Adarraga y Amador, en la defensa; Buznego Colunga y Garrido, en la delantera; la selección local, con Valiente y Silva en la defensa, y Segundo, Toñón y Ramos, en el ataque.

Pero nosotros enmendaríamos la plana a este novel seleccionador concediendo un puesto en uno u otro equipo al «forastero» Espinosa.

NOTICIARIO

PARTIDO PARA HOY

Esta tarde, a las cinco, en el campo del Helmántico, y arbitrado por Blanco, se jugará el partido de campeonato Helmántico-E. y Descanso, correspondiente a una de las jornadas atrasadas.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

A las 10,30, Monterrey-Ciosvin. Señor Terrero.

A las 11,30, E. y Descanso-S. E. U. Señor Blanco.

A las 12,30, Helmántico-Fluvial. Señor Garriga.

Todos los encuentros en el campo del S. E. U.

FICHERIA

Ha entrado a formar parte del equipo «Monterrey» el notable jugador Gabriel Castillejo, procedente del Alas de Reus.

EL EQUIPO DEL S. E. U. PARA LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS

Naaa menos que Adarraga, Silva, en la defensa, y Colunga, Buznego y Garrido, en la delantera, formarán el equipo del S. E. U. salmantino en los próximos Juegos universitarios que se celebrarán en Madrid.

EL BALONCESTO EN LOS MARISTAS

En el Colegio de los Hermanos Maristas, que tanto impulso han dado al baloncesto local y de donde salieron jugadores como Peláez, Boni y Ramos, Felipe y Galván, se está jugando una interesante competición, cuya primera vuelta ha finalizado con la siguiente clasificación de equipos: Rayo (6), Urraca (5), Huracán (4) y Naval (3). Entre los nuevos valores que despuntan están los jugadores Ursi, Regalado, Silvino y Agustín.

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
S. E. U.	6	5	1	103	83	11
Ciosvin	5	4	1	121	63	9
Fluvial	5	4	1	70	46	9
Helmántico ...	5	2	3	51	60	7
E. y Descanso	5	1	4	64	108	6
Monterrey	6	0	6	72	121	6

Panorama deportivo local

AYER, EN MATACAN

En la tarde de ayer se verificó el anunciado encuentro Aviación-U. D. Salamanca en Matacán, arbitrado por Euskalduna. La Unión alineó a Joven; «Suso», Mateos; Párraga, García, Quico; Nano, Dámaso, Muñoz, García II y Rubio.

El equipo de Aviación lo formaron Salinas; Orueña, Bermejo; Cota, Múgica, Arturo; Manolo, Brígido, Quique, Vallejo, Marbán. En la segunda parte Marbán pasó a medio izquierda, Manolo al extremo izquierda, Brígido ocupó el puesto de Manolo y Corona el de interior derecha. El resultado fué 6-2 a favor de los de Matacán.

HOY SE ESPERA UN NUEVO EXTREMO

Para hoy tiene anunciada su llegada un nuevo extremo izquierda, que de llegar a tiempo sería probado esta tarde por Olivares, en el entrenamiento final de la semana.

EL VIAJE A LUGO

La Unión saldrá para Lugo el viernes, a las dos y veinte de la tarde, vía Astorga. Por tanto, esta noche será facilitada la alineación oficial.

EL CIOSVIN, A ZAMORA

Es muy probable que el Ciosvin, nuestro campeón, juegue el domingo en Pantoja un encuentro amistoso con el Atlético Zamorano.

ES UN HECHO LO DE ORTEGA

Definitivamente parece ser un hecho el pase de Ortega al Coruña, donde debutará el domingo, constituyendo la tripleta central con Chacho y Borbolla.

¡Buen interior izquierda se le escapa a la U. D. Salamanca!

Agua de Kalos

Ideal para el cutis
Venta exclusiva:
GRAN PERFUMERIA BOYERO (3

Pedestrismo

LA CARRERA DEL DOMINGO

Vuelve Educación y Descanso a reanudar su temporada de pedestrismo, con la gran carrera del domingo venidero. Sobre unos seis metros, partiendo de la Plaza del Ejército, siguiendo por Avenida de Alemania, Paseo de San Vicente, para bajando a la Chopera, pasar por la fuente Cagalona a salir a la carretera del Cementerio y tomando otra vez la Avenida de Alemania, bajar por la calle Zamora hasta el domicilio social de Educación y Descanso, donde estará situada la meta.

Una valiosa copa para equipos será disputada entre los del S. E. U., La Victoria y Educación y Descanso, a los que, seguramente, se unirá, el domingo, el de Transportes Marion, que hará su presentación.

Además, habrá otra serie de premios de carácter individual.

La inscripción puede formalizarse en Educación y Descanso

¡MOMENTOS CRITICOS DE LA FAMILIA!

Todos están eficazmente amparados en la Legislación del Subsidio Familiar.
Informaos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión y en las de la Obra Previsión Social.

Cómo se juega una quiniela de fútbol

El mundillo deportivo anda alborotado en vísperas del comienzo de la segunda fase de la Liga, con la novedad introducida por la Asociación de la Prensa, de la quiniela de fútbol a beneficio de sus obras asistenciales y de la Junta Provincial de Beneficencia. ¿Y cómo se juega esta quiniela?

Lo primero es proveerse de un boleto en cualquiera de los numerosos establecimientos de la capital que se han prestado a ello. Pero no es necesario rellenar el boleto en el acto, sino que puede llevarse para estudiar con detenimiento los resultados de la jornada a consignar.

Lo que sí conviene entregar la parte del boleto que dice: "A entregar al expendedor", en el lugar donde se haya adquirido hasta las dos de la tarde del domingo venidero.

Los premios son francamente buenos y dependen de la acogida que la afición local preste al juego de los pronósticos, hechos hasta ahora por vía de pasatiempo y sin utilidad alguna. Es preciso darse cuenta de que si se vendiesen dos mil boletos, y ¡ojalá fuese cierto!, el primer ganador obtendría SEISCIENTAS PESETAS, y el segundo, CUATROCIENTAS; esto es, que entre ambos se llevarían la mitad de la recaudación.

Sin perjuicio de poner algunos ejemplos prácticos, teniendo a la vista uno de los boletos de la semana actual, insistimos en que el Reglamento está lo suficientemente claro y que se facilita gratuitamente a todos los que adquieran los boletos para esta semana.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose decretado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular 505, publicada en el "Boletín Oficial" número 39, de fecha 8 de los corrientes, la intervención total del azúcar nacional procedente de la campaña 1944-45, se pone en conocimiento de todos los almacenistas, detallistas e industrias transformadoras del azúcar en esta capital y provincia, la obligación ineludible en que se encuentran de presentar en la Jefatura de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, declaración jurada de las existencias en su poder, en un plazo no superior a ocho días, a partir de la publicación del presente aviso, sancionándose con todo rigor la falsedad u omisión de cuanto se dispone.

Se exceptúan de efectuar tal presentación, todas las fábricas de chocolate y farmacias.

Las industrias transformadoras seguirán disponiendo de las existencias en su poder a cuenta de los cupos que pudieran corresponderle.

Salamanca 14 de febrero de 1945.—El Gobernador civil, Juan Junquera.

Dr. Cuervo

MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de doce a dos
Pl. Gabriel y Galán, 1, teléfono 1853
C. S. n.º 61 (3)

DOCTOR JOSE ASENSIO

RADIOLOGO
Rayos X. Diatermia. Onda corta. Ultravioletas. Corrientes
Cerrada del Corrillo, 4. Teléfono 2112
C. S. n.º 17 (6)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

El Consejo de Administración ha acordado que la Junta general ordinaria de impositores tenga lugar el día 18 del presente mes, en el domicilio de la Institución, calle de Espoz y Mina, número 11, a las once y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Memoria y balance de 1944.
2.º Distribución de beneficios.
3.º Nombramiento de consejeros.
4.º Proposiciones.

A esta Junta podrán asistir y tendrán voz y voto, todos los impositores que hayan tenido durante todo el año anterior y en el día de la Junta un saldo no inferior a quince pesetas en la Caja de Ahorros, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que reúna ésta la condición de impositor con las demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas, y presente, como comprobante de dicha representación, la cartilla, cartillas o resguardos de imposición a plazo.

En caso de votación, tendrá validez cada asistente a tantos votos como cartillas o resguardos represente, siempre que unas y otros pertenezcan a distintas personas; es decir: que si presentasen cartillas o títulos a nombre de la misma persona, se computará un solo voto por todos ellos, considerándose, para caso de que se trate de Asociaciones, como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado por no asistir número suficiente de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurran, en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 12 de febrero de 1945.—El consejero-secretario, Antonio Crespo. (3)

Basílica Teresiana

Sueños que son verdad. Mejor dicho: ideales que, al fin, van cristalizando en la realidad. Tal podía ser nuestro epígrafe este mes.

Quienes hayan seguido nuestro movimiento y hayan buscado mensualmente con cierto cariño español y carmelita este ventanuco de la prensa salmantina, por donde "Basílica Teresiana" se asoma a la publicidad, se alegrarán hoy al leernos.

Las noticias son halagüeñas. El movimiento nacional de la V. O. T. del Carmen, que vino desarrollándose durante el curso pasado, hacia nuestra Santa Madre, ha tomado definitivamente carácter oficial. Por otro lado, hemos logrado, por fin, una "casa de ejercicios" en Alba, aspiración legítima de los teresianistas a fondo.

Efectivamente, los RR. PP. Provinciales de las provincias carmelitanas de España, respondiendo a una insinuación de nuestro R. P. Provincial de Castilla, se ponen al frente de ese movimiento de la V. O. T. como superiores natos de ella, para tener siempre encendido el fuego sagrado del culto teresiano, que en los 15 de mes reviste su máxima solemnidad.

Un respetuoso saludo en nombre de Nuestra Santa Madre.

La "casa de Ejercicios" ha sido en todo providencial, al estilo de lo teresiano. En frente mismo de la iglesia que guarda el sagrado depósito, blanca y perfectamente orientada, en su pequeñez, ya se prepara para recibir en turnos sucesivos a los devotos y devotas de la santa que quieran pasar en la tranquila paz de Alba unos días de Cielo, en íntima conversación con ella, que quieran poner su corazón en contacto transverberado que todavía da calor y hace vivir a quienes se le acercan. Que sean bien venidos.

Son dos grandes noticias. Dios quiera que pronto podamos dar una tercera: Que los rumores que corren son ciertos; que se han echado a vuelo las campanas porque en las obras de la nueva Basílica un enjambre de obreros bulle por todas partes en empuje arrollador, haciendo subir al cielo las agujas de sus torres. ¡Dios lo quiera!

FR. FRANCISCO DEL N. J.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta, de ONCE a DOCE
Concejo, 7, 2.º, izqda.—Teléfono 128
C. S. n.º 14

FLORINDO CONDE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Pozo Amarillo, 18 Tel. 1671
C. S. n.º 44 (3)

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Mercado, 6, pral.
C. S. n.º 16

José Morán Gutiérrez

MEDICINA INTERNA
Consulta a las doce
PLAZA CORREOS, 1. — TELEFONO 1999
C. S. n.º 55 (3)

Un aparato desmontable, limpio, cómodo, económico, que impide obstrucciones y averías y sirve para lavaderos, fregaderas, baños, bidets, lavabos, etc. De venta en ferreterías, hojalaterías, casas de material sanitario y artículos de limpieza. Tipo popular para lavaderos y fregaderas, desde 2,50 ptas., y para bañeras, lavabos y bidets, desde ptas. 4,95. Si no lleva la marca RAPALLO es falsificado. Solicite una demostración a su proveedor.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

CUOTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1944

Se pone en conocimiento de los colegiados, incluso de los cursillistas ingresados en el Cuerpo en el pasado año, que se hallan puestos al cobro los recibos de cuotas de asociado y de la sección de socorros del segundo semestre del año último, cuyo importe pueden hacer efectivo hasta el día 31 de marzo próximo venidero.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de socorros, se fija la fecha de 31 de citado mes, inclusive; bien entendido, que, a partir del día 1.º de abril, el colegiado que estuviere en descubierto por pago de cuotas, privará a su viuda y herederos del derecho al percibo del socorro reglamentario, caso de fallecimiento de aquél, sin que sobre este particular se admita excusa alguna después de haberse advertido por este anuncio.

PAGO DE PREMIO DE CARTILLAS Y PLAGAS DEL CAMPO DE 1944

Lo tienen a su disposición en este Colegio los respectivos secretarios que autorizaron aquellos documentos, pudiendo hacerle efectivo personalmente o por medio de persona de su confianza, autorizada por escrito al efecto

SUBVENCIONES

Se ruega el envío, con urgencia, de lo consignado por este concepto en el año 1944, con el fin de hacer efectivos socorros y otras obligaciones.

FICHAS A EFECTOS DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Siendo bastantes los colegiados que no han devuelto todavía "dos fichas" que a tales efectos se le remitieron en el pasado mes de noviembre, se encarece su envío con urgencia a este Colegio en evitación de los perjuicios que en otro caso pudieran irrogársele.

Este envío no afecta a los compañeros jubilados.

TOMA DE POSESION DE SECRETARIAS DE TERCERA CATEGORIA

Próxima la publicación de nombramientos definitivos en propiedad para Secretarías de tercera categoría, se advierte a los interesados que para tomar posesión del cargo es requisito indispensable la previa presentación del título correspondiente, afectando esto a los Secretarios de segunda, así como a los de tercera que ingresaron en el Cuerpo mediante cursillos en el año 1945, únicos que se hallan, o deben hallarse, en posesión de citado título, expedido por el Ministerio de la Gobernación.

Los ingresados con arreglo a la Ley municipal de 1935, por no habérseles expedido todavía, se hallan exentos de esta obligación.

Si los que resulten sombrados definitivamente se hallaran desempeñando plaza, bien en propiedad, ya interinamente, tienen obligación de consignar al dorso del título, o en la certificación que del mismo se expidió a los de segunda por citado Ministerio, una diligencia en la que se haga constar haber tomado posesión de la nueva Secretaría, y como automáticamente se cesa en la que estuviere desempeñando, debe hacerse constar igualmente este cese por medio de diligencia autorizada por el funcionario que le sustituya, con el visto bueno del señor alcalde y sello del Ayuntamiento.

Si alguno cesara antes de tomar posesión de la nueva plaza, lo hará constar así en el título citado, y a seguido en él la diligencia de posesión en propiedad; pero en vista de aquel cese simultáneo, recomendamos se tome primero posesión de la nueva Secretaría para evitar pérdida de servicios de no hacerse todo en el mismo día.

Si se pasare de interino a propietario de la misma Secretaría, han de consignarse en el título las mismas diligencias.

Tanto del cese, como de la nueva posesión, debe darse cuenta a la Dirección General de Administración Local, conforme dispone la Orden de 30 de septiembre de 1934 ("Gaceta" del 3 de octubre), cuya lectura recomendamos por ser de gran interés a estos efectos.

Los secretarios de tercera ingresados con arreglo a la Ley de 1936, deben hacer constar los mismos datos en el título administrativo expedido por las respectivas Corporaciones y dar igualmente cuenta a la Dirección General, como los anteriores, para constancia en sus expedientes personales, ya que todos estos datos han de coincidir, en su día, con la hoja de servicios que es indispensable acompañar a los expedientes de jubilación, pensión, etcétera, etcétera.

Salamanca, 10 de febrero de 1945. El presidente, P. D., Olegario Arroyo.

Concurso de piano

ORGANIZADO POR LA REGIDURIA CENTRAL DE CULTURA DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

La Delegación Nacional de la Sección Femenina, en su deseo constante de estimular méritos artísticos en aquellas camaradas que por sus condiciones económicas o por desconocimiento de sus propios méritos permanecen en el anonimato, organiza por medio de la Regiduría Central de Cultura, concursos nacionales, en los que toman parte camaradas de toda España, presididos por jurados de absoluta solvencia artística.

Para fecha próxima se anuncia un concurso nacional de piano, en el que podrán tomar parte únicamente las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sindicadas al S. E. U., S. E. M. o C. N. S., que se atengan a las siguientes bases.

1.º Tratándose en el Concurso de estimular y no de consagrar méritos, no serán admitidas las camaradas que por haber dado conciertos públicos sean ya conocidas y gocen de una mayor o menor reputación.

2.º Para la inscripción en el Concurso no se exigen certificados oficiales de estudios, ni se limita la edad.

3.º Las concursantes efectuarán primero una prueba provincial, juzgada por un tribunal nombrado por la Delegación provincial de la Sección Femenina, interpretando una obra obligada y dos de libre elección, verificándose dicha prueba en la segunda quincena del mes de abril.

4.º Las sindicadas o camaradas vencedoras en las pruebas provinciales, tomarán parte en las finales que se celebrarán en Madrid en la primera quincena del mes de mayo, abonándoseles gastos de viaje y alojamiento.

5.º El jurado de la Pueba final será designado por la Delegación Nacional y los nombres de sus componentes no se darán a conocer hasta el momento de verificarse la Prueba.

6.º Las Pruebas del Concurso serán públicas.

7.º Para las camaradas vencedoras de la prueba final quedan establecidos tres premios de 1.000, 500 y 250 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento de las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sindicadas al S. E. U., S. E. M. o C. N. S., rogando a las interesadas la más pronta presentación en esta Delegación provincial de la Sección Femenina, Regiduría de Cultura, donde se les facilitarán el boletín de inscripción y bases del concurso.

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

¡EMPRESARIO!

Si dieras ocupación permanente a más de diez obreros, estás obligado a pagarles directamente el Subsidio Familiar que les corresponda. Infórmate en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, pues caso de incumplimiento, serás gravemente sancionado.

Ramón Ledesma

Enfermedades de la Infancia. - Rayos X
Consulta, a las doce
Plaza de los Bandos, 8. — Teléf. 1684
C. S. n.º 42 (6)

Santiago Hernández
Médico-Dentista

Rúa, 10 Teléfono 2189
C. S. n.º 15

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Luis Hernández Paja.

ANIVERSARIO

Mañana, día 16, se cumple el quinto aniversario de la muerte del docto catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Casimiro Población Sánchez, que durante muchos años lo fué en nuestra ciudad, donde logró máximo prestigio profesional y amigos sin fin, dada su bondad natural, su caballerosidad y la sencillez y afabilidad de su trato. Cuantos conocieron a don Casimiro, guardan de él el mejor recuerdo y en estas fechas conmemorativas de su muerte, evocan sus admirables dotes y su amistad, renovando en sí el dolor que su pérdida irreparable produjo en todos.

No queremos que falte nuestra reiterada condolencia ante los suyos en estas horas de doloroso recuerdo, y por ello, unimos nuestro pésame al de sus numerosas amistades, haciéndolo presente desde estas columnas ante su esposa, doña Carmen del Castillo Montero; hijos: don Casimiro, don José, don Fernando, doña María del Carmen y doña María del Pilar; hijos políticos, don José Luis Escobar de Acha y doña Marina Subiza Martín; hermanos y demás estimada y distinguida familia.

Publicaciones

EL «BOLETIN DE ESTADISTICA»

Acaba de aparecer el número 23 de esta interesante publicación, que ofrece a los lectores una nueva modalidad de índices del coste de la vida: índices territoriales comparativos del coste de la vida en cada capital de provincia con el coste en Madrid, en el mes de julio de 1936 —al comenzar la guerra— y en el mismo mes del año 1943, con un análisis de los resultados de los cálculos y de los factores generales del coste de la vida, hecho con técnica y objetividad.

Unense a este trabajo estadístico, tan notable, los demás de las distintas secciones del «Boletín», dedicadas a la recopilación de datos informativos y comparativos sobre finanzas, producción y consumo, comercio y transporte, trabajo y acción social, demografía y legislación, habiéndose revalorizado sus páginas con una colaboración profesional selecta y una información extranjera tan extensa como las actuales circunstancias permiten.

La Dirección General de Estadística, afecta al Ministerio de Trabajo, editora del referido «Boletín», merece plácemes por sus constantes iniciativas y por el mejoramiento de sus obras, entre las cuales hemos de recordar las anteriormente publicadas: «Anuario Estadístico de España, 1943», y el «Anuario Estadístico, 1943, de la Zona de Protectorado de los territorios de soberanía de España, en el norte de Africa», que tan favorable acogida han tenido en todo el país.

BAR CANTABRICO (Casa del marisco)

VINOS - CERVEZAS - LICORES
Han llegado centollos, gambas, langostinos, etc.
ZAMORA, NUMERO 41 (3)

MAÑANA, en
ALMACENES
Siro Gay
GRAN VENTA FIN DE TEMPORADA
(2) Grandes descuentos

ANTESALA de los ASES

Partidos para el domingo

CAMPEONATO DE EMPRESAS

A las 10, Cortador del Tormes-C. N. S. (Arrabal).

A las 12, TEJISA-Monterrey. (Arrabal).

A las 10, Carpintería Valduncíel-Metalúrgica El Gallo. (Ferroviaria).

A las 12, I. N. Previsión-Mosaicos Bazán. (Ferroviaria).

A las 3, Moneo-Marion S. A. (Calvario).

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

A las 4,30, Salmantino-Béjar.

CAMPEONATO DE ADHERIDOS

El domingo no se celebrarán encuentros en esta competición.

BILLAR

Continúa celebrándose el Campeonato de Billar de los Luises, limitado ya a una reñida lucha entre Jacinto Terrero y Eduardo Elbaseta, que tendrán que desempatar en un partido a cien carambolas, el próximo jueves, a las ocho de tarde.

El vencedor disputará el título de campeón a Tomás H. Bueno, el sábado, día 17, a las ocho y media.

DR. UNAMUNO

OCULISTA
Profesor de la Facultad de Medicina. Oftalmólogo del Instituto provincial de Sanidad. — Generalísimo Franco, 25 (edificio Banco Mercantil)
C. S. n.º 27 (1)

Julián Méndez

PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, número 51
C. S. n.º 51 (3)

COMPRAR A PLAZOS...

PERO CON LA SEGURIDAD DE QUE PAGA USTED LO MISMO QUE AL CONTADO. SIN RECARGO DE NINGUNA CLASE NI CUOTA DE ENTRADA

Estas UNICAS Y VENTAJOSAS CONDICIONES se las ofrecemos para la compra de toda clase de artículos de uso y vestido en nuestra Sección Comercial NUESTROS PRECIOS SON LOS DE TASA, NO RECARGAMOS NUESTRAS VENTAS... A PESAR DE SER A PLAZOS, Y ADEMAS NO EXIGIMOS PAGO ADELANTADO

Comprar a plazos por este sistema es cómodo, PERO SOBRE TODO ES PRACTICO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO S. A.

CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
Casa central: BARQUILLO, 25. MADRID
Sucursal en Salamanca: GENERALISIMO FRANCO, 58

VEINTICINCO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Terminada la venta de los restos de temporada, ofrece desde **HOY**
Los nuevos y elegantes modelos
recibidos para
SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
CALZADOS SEXBE
VEA NUESTROS ESCAPARATES Corrillo, 6 (3)

OSRAM
mucha luz

Esta es la razon, de que la lámpara OSRAM, se utilice con profusión y asegure el indispensable alumbrado, aún en periodos de restricciones de electricidad.

OSRAM Siempre a la cabeza del progreso!

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves, 15 de Febrero de 1945 | Suscripción: 15 ptas. trimestre

Decreto desarrollando la base octava de la Ley para la reforma de la Justicia municipal

SE FIJAN LAS RETRIBUCIONES Y PLANTILLAS DEL PERSONAL, ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES, COMARCALES Y DE PAZ

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Decreto por el que se desarrolla la base octava de la Ley para la reforma de la Justicia Municipal de 19 de julio de 1944 y se fijan las retribuciones y plantillas del personal y asignaciones de material de los Juzgados municipales, comarcales y de paz y las subvenciones a estos últimos Juzgados.

En todos los cargos de la Justicia municipal que se desempeñen en propiedad, con excepción del juez y fiscal de paz, que serán gratuitos y honorríficos, y el de secretario y subalterno de estos mismos Juzgados en poblaciones de menos de 5.000 habitantes, que serán los de los Ayuntamientos respectivos, se retribuirán con sueldos. El ejercicio eventual de funciones de sustitución de jueces y fiscales en los Juzgados municipales y comarcales, será remunerado con dieta.

Los Juzgados de paz de poblaciones inferiores a 5.000 habitantes, recibirán una subvención.

Los Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por jueces de Primera Instancia e Instrucción de término, percibiendo sus titulares los haberes que tuvieron asignados en la carrera judicial.

Los Juzgados municipales de Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Gijón, Granada, Jerez de la Frontera, Coruña, Las Palmas, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza, serán desempeñados por jueces de Primera Instancia e Instrucción de ascenso.

Los Juzgados municipales no comprendidos en la relación anterior, serán desempeñados por jueces de Primera Instancia e Instrucción de categoría de entrada. La forma de provisión de las vacantes se determinará en el correspondiente Decreto orgánico.

La plantilla del personal de jueces municipales quedará establecida de la siguiente forma: treinta y siete jueces de primera categoría, cincuenta y cuatro de segunda y 119 de tercera.

Los jueces comarcales percibirán los sueldos siguientes: 14.000 pesetas anuales los de poblaciones mayores de 15.000 habitantes; 13.000 cuando la población excede de 10.000 habitantes, y 12.000 los restantes jueces comarcales. La plantilla de estos jueces estará integrada por setenta y seis de primera categoría, 181 de segunda y 843 de tercera.

Los sustitutos de los jueces municipales y comarcales serán retribuídos con dietas.

Los fiscales municipales percibirán los sueldos siguientes: 12.000 pesetas en Madrid y Barcelona; 10.000 los de Juzgados municipales de segunda categoría y 8.000 los de tercera. La plantilla del personal fiscal queda constituída así: doce fiscales municipales de primera categoría, siete en Madrid y cinco en Barcelona; veinti trés de segunda y 119 de tercera y 550 fiscales comarcales. Los sustitutos de los fiscales provinciales serán retribuídos con dietas.

Los secretarios de primera categoría de Madrid y Barcelona, percibirán de sueldo 24.000 pesetas; los de segunda, que desempeñen sus cargos en los Juzgados municipales de las demás capitales de provincias y poblaciones mayores de 20.000 habitantes; 17.000 pesetas los de tercera; 10.000 pesetas los de cuarta categoría.

Juzgados de paz de poblaciones superiores a 5.000 habitantes, 6.000 pesetas. La plantilla del secretariado quedará integrada por treinta y siete de primera, 173 de segunda, 1.100 de tercera y 100 de cuarta.

Los oficiales habilitados de los Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, tendrán el sueldo de 10.000 pesetas; los de los restantes Juzgados municipale, 8.000; los de Juzgados comarcales, 6.000, y los de Juzgados de paz, 5.000. La plantilla estará constituída así: treinta y siete de los Juzgados de Madrid y Barcelona; 137 de los restantes Juzgados municipales; 1.100 de los comarcales y veinticinco de los de paz.

Los auxiliares de los Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, tendrán 7.000 pesetas de sueldo; los de los restantes Juzgados municipales, 6.000; las de Comarcales, 5.000 y de Paz, 4.000.

La plantilla del personal auxiliar la constituirán los siguientes funcionarios: 167 auxiliares de los Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, a razón de cinco funcionarios por cada una con oficina del Registro civil y tres para los restantes; 407 para los Juzgados municipales distribuídos en la siguiente forma: Cuatro para cada uno de los Juzgados de Valencia y Sevilla con oficina del Registro civil y tres para el Juzgado número 5 de esta última capital en que no existe oficina de dicha clase, más tres para cada uno de los Juzgados de San Sebastián, Vigo y Zaragoza, con Registro civil y dos auxiliares para cada una de las capitales citadas que carezcan de aquella oficina; tres auxiliares para cada uno de los Juzgados de Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Gijón, Granada, Jerez de la Frontera, Coruña, Las Palmas, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Santander y Valladolid. Y dos funcionarios para cada uno de los restantes Juzgados municipales. Los auxiliares de los Juzgados comarcales serán 500, establecidos uno o dos en cada uno, según las necesidades del servicio lo exijan.

Los alguaciles de los Juzgados de Madrid y Barcelona, percibirán 6.000 pesetas de sueldo; los de los restantes Juzgados municipales, 5.000; los de Juzgados comarcales, 4.000 y los de Juzgados de paz, 3.000. La plantilla estará integrada por setenta y cuatro en Madrid y Barcelona; 197 en los demás Juzgados municipales; 1.100 en los Comarcales y 100 en Juzgados de paz.

Decreto por el que se desarrollan los preceptos de la base undécima de la Ley para la reforma de la Justicia municipal referentes al actual personal auxiliar de los Juzgados municipales y se determinan las pruebas de aptitud para su ingreso en los Cuerpos oficiales habilitados y personal auxiliar. El personal auxiliar que actualmente presta sus servicios en los Juzgados municipales, podrá ingresar en los Cuerpos oficiales habilitados y personal auxiliar de la Justicia municipal, siempre que reunan las condiciones que en este Decreto se previenen y sean declarados aptos en las pruebas que se regulan.

Para tomar parte en las pruebas de aptitud para el ingreso en el Cuerpo oficial de habilitados, será preciso acreditar hallarse prestando servicio en los Juzgados municipales como oficiales o secretarios habilitados, el 19 de julio de 1944, buena conducta moral, pública y privada y no haber sido objeto de corrección disciplinaria de ninguna clase. Para efectuar las pruebas precisas con objeto de ingresar en el Cuerpo auxiliar de la Justicia Municipal, deberá acreditar el interesado, que se hallaba prestando servicio como auxiliar en la misma fecha que los anteriores oficiales y reunir las mismas condiciones de conducta que se señalan para ellos.

Los que no fueron declarados aptos perderán su derecho a ingresar en el Cuerpo respectivo en este turno especial. Sin embargo, los oficiales que no obtuvieron la declaración de aptitud, podrán participar en las pruebas de los auxiliares e ingresar como tales si fuesen declarados aptos en las mismas.

TODOS los que han leído

ITALIA FUERA DE COMBATE

no deben dejar de leer este libro sensacional

Historia de un año

DE BENITO MUSSOLINI

VENTA

LIBRERIA **NUÑEZ** Rúa Mayor, 13

ENVIOS A DOMICILIO

Los armadores de sueños

por José Antonio TORREBLANCA

A las tres categorías de individuos que Anacarsis apuntaba en el banco del birreme cuando cabalgaba espumas en busca de Solón, el ateniense —los hombres que viven, los que mueren y los que están en la mar— la cansada nostalgia de los siglos añade esta cuarta categoría de los que navegan en tierra firme; de los que sueñan perilos para amortiguar con el calmazo de la poesía marítima las espantosas tormentas de la vida civil. Vivir no es necesario; navegar, sí. Pero siendo el navegar y el vivir dos formas desigualmente penosas del mismo mareo, porcure cada cual armar su barca en seco y arrégleselas para surcar el fastidio de cada día sin mayores contratiempos.

Existe ya una floricultura de todo lo marino, y todos conocemos gentes que viven y mueren en olor de brea sin haber experimentado un cabotaje Alicante-Barcelona. La marina en el cuadro del gabinete, el barco en botella, el modelo de goleta sobre la librería, a veces también el premio Virgen del Carmen, son al mar y a la auténtica vida del puerto lo que la rosa es respecto al huerto y al clemental y honesto buniato: su imagen poética, su figuración ilustre y su cielo prometido.

No me extraña, pues, que una raza con tantas millas al coleto como la nuestra, se entregue con tranquila y parsimoniosa seriedad al chito extraordinario de meter grandes veleros en pequeñas botellas de vidrio, acertándoles la arboladura por el gollete con un arte gentil, sin romperla ni mancharla. Lo que varios milenios de navegación nos han dejado en el recuerdo es esa ingente colección de surcos y agonías, de naufragios y esplendores que ahora está descespando la guerra en las llanuras de Europa. La historia de la cultura se ha ido haciendo a golpes de remo y a rachas de brisote fresco. Pero sorprende pensar que todo el universo de las formas y de las sustancias, se lo come la tierra y se lo traga el mar; que el olvido borra las filosofías, los estilos, las estructuras de la riqueza, la traza de los grandes paladines y mareantes, mientras el hombre continental entorna en cualquier momento sus ojos y reproduce fielmente en la memoria la silueta nunca vista de los galeones. Ya no sabe casi nadie cómo hablaban a Dios los wikingos; pero todos los escolares tienen una estampa en que la momia del barco de Gokstad, tripulado por doce mocetones rubios, noruegos y casi, también, un poco socialistas, baña sus tatuajes de roble prehistórico en las olas del Atlántico camino de la Exposición Universal de Chicago.

Nadie sabe un hexámetro y nadie ignora la vela latina. Ni los millonarios llevan en la leontina un dorado sol peruleró, y no hay analfabeto que no sepa dibujar un galeón. La forma sustancial de la nave es eterna. Portadora de valores que perecen, de mercancías del cuerpo y del alma. Seguramente la obra perfecta de Dios —el hombre y su herramienta— es el marinero mortal, portador de valores eternos, sobre su barco imperecedero, portador de fruslerías.

Por eso le brotan ahora a la mar sus mejores esencias poéticas en un país como España, que ocasionalmente anda metido muy tierra adentro. España nuestra, providencialmente varada al socaire de la locura del mundo, es ahora, con ese alma suya que tiene luz de estrella, la fina fragata embotellada. ¿No lo veis claro? Los otros nos ven desde fuera, engañados como indios por la refracción de nuestra guarda cristalina. Mientras a ellos se les hunde en el mar la alegría de vivir bajo torres de acero y volcanes de pólvora, España hunde el ancla en el cielo, atiranta los obenques, fortifica en silencio el riñón, haciéndose pasar por pieza de museo.

Esto lo entiende bien ese hombre poco marinero que arma una goleta con la punta de la navaja, sin otra clase de gálitos que la honrada palma de la mano, y ríe como un niño cuando consigue anclarla en el cristal de una botella. Yo convoqué en Valencia un concurso de naves, y tuvimos que premiar a un jurista, a un médico y a un cosechero de naranjas. Sus barquitos no eran exactos; pero parecían navegar impulsados por un hálito remoto, entre ondinas, corsarios, misioneros y filibusteros condecorados con la Orden del Baño. Aprendí entonces que en España cada hombre civil lleva dentro un armador de grandes travesías y que, en las calmas de la Historia, es bueno acostumbrar a los economistas y profesores de Filosofía a sacarse del alma su marinerito, aunque sea para meterlo en una botella de tres cuartillos. Hacerse niño de ese modo es sacar un alma española del purgatorio de los naufragios.

La Exposición de barcos en botella que ha montado en el Museo Naval su director, el capitán de navío y académico, don Julio Guillén, no es un juego de niños. Es preciso conocer a ese marino de guerra, que vive mitológicamente sumergido entre las enramadas de los veleros de antaño, para comprender que no perdemos el tiempo ni el espacio armando un sueño de tres velas para fletar esperanzas en mares de vidrio que el buen vino español dejó deshabitados. Guillén, que sabe reir como un grumete y sabe hablar como un almirante veneciano, lleva ahora la mano de nuestra España niña en el arte de guardar en fanales las formas aladas de nuestra gloria.

Decía el almirante Jurien de la Gravière, que la más bella obra de la creación es la mujer desnuda, el caballo galopando y la fragata con las velas al viento. Pero Guillén y nosotros, más sobrios, pues no somos franceses, nos resignamos con mirar embotellada la hermosura, mientras las botavaras se hacen cañones, los masteleros, chimeneas y las botellas, universos de España.

(Artículo galardonado por la Delegación Nacional de Prensa, con el premio enero 1945.)

Ayer terminaron los solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

ULTIMO DIA DEL TRIDUO Y SOLEMNE PROCESION

A las seis de la tarde se celebró ayer, en San Esteban, el último día del triduo que la Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte dedicó este año a su imagen titular, celebrándose seguidamente la procesión de dicha venerada y devotísima imagen.

Rezado el santo rosario y ejercicio al Cristo de la Buena Muerte, predicó ayer el reverendo padre Bonifacio Llamera, O. P., quien dedicó su oración sagrada a glosar el tema «Valor del sufrimiento», exaltando a los que sufren con paciencia y resignación, porque ellos siguen el ejemplo de Cristo y porque llevando la cruz de las penalidades es como mejor se imita al Redentor de la Humanidad. La oración causó la más profunda impresión en los fieles que llenaban los bancos del templo.

Se organizó seguidamente la procesión, formando en ella, en primer término, enorme número de devotas del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, seguidas por los cofrades y éstos por la Comunidad de los Reverendos Padres Dominicos. La venerada imagen marchaba entre los religiosos, sobre la nueva carroza que este año estrena, orlada por flores de plata y naturales; tras de ella formaba la presidencia de la Hermandad y luego la eclesiástica. La procesión recorrio las calles de Santo Domingo, San Pablo, Plaza de Colón, Juan de la Fuente, Francisco Montejo y atrio de San Esteban, ofreciendo en este punto máxima emoción, por la belleza del lugar.

En el templo, fueron nuevamente visitadisimas las imágenes del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, la de N. P. J. de la Pasión y la de Nuestra Señora de la Esperanza, que en el día de hoy serán instaladas en la nueva capilla que a ellas se destina en el Convento de

San Esteban y en la cual podrán ser continuamente admiradas por los devotos salmantinos.

Vicente López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce y a las cinco

Plaza del Corrillo, 18 Teléfono 2016

C. S. n.º 94 (1)

CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Labor realizada por Auxilio Social en 1944

Hacia la creación de Centros de alimentación infantil en Alba de Tormes, Béjar y Vitigudino, y de una «Casa de Maternidad» en Salamanca

TAMBIEN SE GESTIONA LA APERTURA DE COMEDORES ESCOLARES EN CANTALPINO, FUENTE DE SAN ESTEBAN Y PARADA DE RUBIALES

Continúa sus tareas el Consejo provincial del Movimiento. En la sesión de ayer informaron los delegados de "Auxilio Social" y Secretaría local, exponiendo la labor realizada por sus departamentos durante el año 1944.

Recogemos, resumidos, los siguientes datos, que dan una idea de las actividades desarrolladas por Auxilio Social en favor de los necesitados:

En el mes de abril fué inaugurado un Comedor Escolar en el Grupo "Francisco Vitoria", de esta capital, para 500 niños.

Se abrieron de nuevo los Comedores Infantiles de La Maya y Fresno Alhándiga.

Han sido autorizados por la Delegación Nacional, la creación de tres Centros de Alimentación Infantil en las localidades de Alba de Tormes, Béjar y Vitigudino. La situación de las obras de adaptación de estas instituciones es la siguiente: Centro de Alimentación Infantil de Alba de Tormes, terminado. Empezó a funcionar el pasado lunes, día 12 del corriente, para 500 plazas.

Béjar, pendiente de adjudicación por la Delegación Nacional.

Vitigudino, pendiente de aprobación de los presupuestos de obras por la Delegación Nacional.

Asimismo, la creación de una "Casa de Maternidad" con capacidad de 40 camas, para esta capital, cuyo importe de instalación, con inclusión de material sanitario y demás efectos necesarios, asciende a la cantidad de 350.000 pesetas.

Por último, esta Delegación provincial sigue las gestiones para la creación de un Hogar Infantil que recoja los niños del Hogar-Cuna de tres a siete años en un edificio que reúne las condiciones necesarias (Palacio antiguo de Alba de Tormes) y que con pequeñas obras de adaptación podría transformarse en la institución citada.

Se encuentran pendientes de aprobación por la nacional, para su apertura, los Comedores Escolares de Cantalpino, Fuente de San Esteban y Parada de Rubiales.

El Departamento de Administracion ha registrado la cantidad total de 3.163.478 pesetas de gastos, invertidas en la asistencia diaria de 1.457 plazas en Comedores Infantiles, 1.484 plazas en Cocinas de Hermandad, 171 plazas en auxilios en frío, 174 plazas en Hogar-Cuna, 57 plazas en Jardín Maternal, 1.857 plazas en Centros de Alimentación Infantil, 40 plazas en Comedores de madres lactantes, 201 plazas en Colocación familiar.

Total, 5.459 asistidos; es decir, 1.992.535 asistencias anuales.

Información Social registra un total de 2.277 expedientes para concesiones de alimentos en las distintas instituciones de la capital, Cocinas de Hermandad y Comedores Infantiles por valor de 103.840 pesetas, uno en el mes de marzo y otro en el mes de abril, así como el realizado en la comarcal de Ciudad Rodrigo.

Se ha llevado a efecto la instalación de un taller-costura para la confección en serie de prendas, cuyo número diario alcanza a 50 prendas de distintos tipos.

Los víveres repartidos a todas las instituciones, asciende su importe a 2.551.784,46 pesetas.

El delegado de Secretaría local dió cuenta de la situación de su Departamento actividades desarrolladas y diversos asuntos de interés para el Consejo y la Organización.

Dresden, Bonn, Dortmund y otras poblaciones alemanas, atacadas por la aviación aliada

MAS DE 2.400 AVIONES DE LA RAF TOMARON PARTE EN EL BOMBARDEO DE DRESDEN

Dos ataques con intervalo de tres horas y cuarto

Londres.—Más de mil cuatrocientos aviones de la RAF tomaron parte anoche en el primer gran ataque organizado contra el centro de comunicaciones de Dresden, informa el Ministerio del Aire. Las escuadrillas británicas efectuaron dos ataques con un intervalo de tres horas y cuarto y las bombas provocaron grandes incendios.—(Efe.)

Del comunicado alemán.

La aviación anglonorteamericana atacó en vuelo rasante y bombardeó varias localidades del curso alto y medio del Rhin, así como la región de Munster.

Los aviadores terroristas norteamericanos arrojaron bombas contra ciudades del sudeste de Alemania, sobre todo en Viena, donde hubo que registrar daños en los barrios habitados y en los edificios culturales.

Los ingleses efectuaron anoche ataques terroristas contra los barrios de la ciudad de Dresden. Nuestra defensa antiaérea destruyó treinta y siete aviones enemigos, entre ellos quince tetramotores. Continúa el fuego de represalias contra Londres y la región de Amberes se encuentra asimismo sometida continuamente a nuestro fuego de largo alcance.

Dieciséis aviones no regresan

Londres. — Dieciséis bombarderos británicos no han regresado del ataque efectuado anoche contra Dresden y otros puntos de Alemania, pero se cree que algunos de ellos han aterrizado sin novedad en el continente, anuncia el Ministerio del Aire en un comunicado sobre las operaciones aéreas de ayer. Añade que fueron destruídos por lo menos dos aviones alemanes.

Además de Dresden y de la fábrica de petróleo sintético de Bohlen, al sur de Leipzig, fueron atacadas Nuremebrg, Bonn y Dortmund.—(Efe.)

SIGUE LA LUCHA CON CRECIENTE ENCARNIZAMIENTO AL SUDESTE DE BRESLAU

LOS ALEMANES CONSERVAN UN PASILLO DE DIECIOCHO KILOMETROS ENTRE LA PLAZA Y SUS LINEAS PRINCIPALES

Varios intentos soviéticos de penetración en Pomerania

Comunicado alemán.

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

En Eslovaquia, poderosos ataques del enemigo han sido rechazados en duros combates de montañas y algunas brechas han sido cerradas. La III división de montaña ha realizado en esta ocasión, combates defensivos coronados por el éxito.

En el sector al sudeste de Breslau, el enemigo ha lanzado a la batalla nuevas fuerzas. A pesar de la feroz resistencia de nuestras tropas, en cuyas filas se encuentran unidades del Wolkssturm y unidades de alerta, el adversario ha conseguido ganar terreno en Silesia, en dirección oeste y nordeste.

En el curso de encarnizados combates, Binzlau ha sido perdido. Se combate en Sorau.

Numerosos ataques contra la fortaleza de Glogau, han sido rechazados por sus defensores.

En el sur de Pomerania, los soviets han efectuado infructuosos ataques.

Los defensores de Arnswalde, que luchan tenazmente, igual que los de Schnedemulh y de Posen, resisten los violentos ataques enemigos. En el sur de Prusia occidental, los bolcheviques han proseguido sus tentativas de penetración en las regiones de Konitz y de Tuchel, después de haber recibido nuevos refuerzos. Duros combates están en curso en esta región.

Las tentativas del adversario para penetrar en nuestro frente, a una parte y otra de la autopista de Elbing a Konisgberg y cerca de Zinten, han fracasado lo mismo que los ataques de diversión entre Wormditt y Landsberg. En el frente de Curlandia, numerosos empujes soviéticos, con fuerzas equivalentes a una compañía o a un batallón, han resultado infructuosas

Ataques alemanes.

Berlín.—Las formaciones de la guarnición de Budapest, que según orden recibida, habían conseguido penetrar el 12 de febrero en el cerco de los asaltantes bolcheviques, se encuentran atacando en un largo frente, anuncia desde aquel teatro de guerra la Oficina de Información Internacional. Después de ser dueñas de la situación, añade, han cogido numerosas columnas de vehículos bolcheviques, atacando sobre la marcha a numerosas formaciones adversarias. El grueso de dos divisiones soviéticas, han sido en gran parte aniquilado. Algunas unidades han atacado a los bolcheviques obligándoles a retroceder. Al este del lago Balatón, las fuerzas blindadas alemanas han continuado sus operaciones y se encuentran ante Kaloz. Los grupos soviéticos cercados, van siendo, poco a poco, destrozados. La cifra de prisioneros se eleva a más de mil. (Efe.)

Sangrientos combates en Breslau.

Berlín. — La Oficina de Información Internacional anuncia desde el sector de combate de la baja Silesia, que en la batalla por Breslau los combates se producen ante la ciudad con una cantidad de bajas por ambas partes y un encarnizamiento excesivo. A pesar de los ataques de las formaciones blindadas soviéticas, procedentes del norte y del sur, las tropas alemanas han conservado abierto el pasillo en una longitud de 18 kilómetros hacia Breslau, gracias a los continuos contraataques. Algunos carros soviéticos que pudieron abrirse camino en dicho corredor, han sido destruídos.

A pesar de la gran resistencia de las tropas alemanas, en cuyas filas combaten también batallones de Volkssturn, los soviets han podido extender sus tropas al nordeste de Breslau.

Después de combatir de casa en casa, de una manera sangrienta, en Bunzlau, las tropas alemanas se han despegado hacia el oeste. En algunos puntos los carros soviéticos han podido avanzar hasta Sorau. (Efe.)

EL ALMIRANTE NIMITZ TRASLADA SU CUARTEL GENERAL A GUAM

Se aproxima el fin de la resistencia japonesa en la capital de Manila

BARCOS PERDIDOS

Washington. — Un comunicado naval anuncia que, el portaviones de escolta norteamericano "Ommaney-Bay" y el dragaminas "Leolg", se han perdido en aguas de Filipinas, a consecuencia de la acción enemiga. (Efe.)

EL CUARTEL GENERAL DEL ALMIRANTE NIMITZ

Washington.—La nueva base avanzada del Cuartel General del almirante Nimitz en el Pacífico, es la isla de Guam, según anuncia hoy un comunicado oficial de la flota norteamericana del Pacífico.

Hace varias semanas que se comunicó, que el almirante Nimitz había trasladado su Cuartel General a una base más adelantada. (Efe.)

SIGUE EL AVANCE

Manila.—En una hábil maniobra, unidades de la primera división de caballería franquearon las posiciones japonesas en el sector sur de Manila y alcanzaron la bahía, después de atravesar el río de Pasay, en las afueras meridionales de la capital, según un corresponsal de la prensa combinada americana.

Los avances en el interior de la ciudad, son ahora muy rápidos y ya se prevé el fin de las operaciones por la posesión total de la capital.

La importante fortaleza y base naval de Cavite, fué tomada casi sin resistencia.

La eliminación de los fragmentados grupos suicidas nipones, prosigue con gran vigor. (Efe.)

El doctor Subasich se despide del rey

SE DISPONE A REGRESAR A BELGRADO

Londres.—El rey Pedro II ha recibido al doctor Subasich y demás miembros del Gobierno yugoslavo en audiencia de despedida antes de la partida de dicho Gobierno para Belgrado. (Efe.)

CHURCHILL, EN ATENAS

Dirige la palabra a la multitud desde el balcón del antiguo Palacio

Atenas.—El primer ministro británico, Churchill, en su viaje de regreso a Inglaterra, se ha detenido en la capital helénica para dirigir la palabra a más de veinte mil personas congregadas en la Plaza de la Constitución, de Atenas. El micrófono estaba instalado en la balaustrada del antiguo palacio, desde donde se divisa el monumento al soldado desconocido. Al lado del jefe del Gobierno británico aparecían el secretario del Foreing Office, Eden, el residente británico en el Oriente Medio, Harold Mac Millan; el comandante jefe aliado en el Mediterráneo, mariscal Sir Harold Alexander, y todo el Gobierno griego con el regente Damaskinos a la cabeza.

Churchill dijo: «Vivimos grandes días. Son días de un amanecer brillante mientras se desvanece la oscuridad. Un gran futuro se presenta ante vuestro país. Ha habido muchas incomprensiones e ignorancia de nuestra causa común en muchas partes del mundo y hubo falsas interpretaciones acerca de la lucha en Atenas. Pero ahora todos estos asuntos se van aclarando y se comprende la parte que Grecia ha desempeñado y desempeñará en el mundo. Hablando como inglés, estoy muy orgulloso de la parte que ha tomado el Ejército británico en la protección de esta grande e inmortal ciudad de la violencia y de la anarquía. Nuestros dos países han marchado mucho tiempo a lo largo de los polvorientos caminos, unidos por la amistad y la lealtad.

La libertad, prosperidad y felicidad del pueblo griego son queridas por todas las naciones del Commonwealth y el Imperio británicos. Nosotros, que hemos estado asociados con vosotros en todas las luchas por la libertad griega, marcharemos con vosotros en todas las luchas al fin de este oscuro valle y alcancemos las amplias y altas tierras de Justicia y Paz. Que nadie falte en el camino del deber y el honor. Que nadie deje de aprovechar la ocasión de este gran momento y estos espléndidos días. Que la nación griega esté ante todo en los corazones de cada hombre y cada mujer.

Desde el fondo de mi corazón os deseo la prosperidad. Desde el fondo de mi corazón espero que Grecia pueda ocupar su lugar en el círculo de las naciones victoriosas. Que prevalezca el derecho. Que desaparezca el odio de partidos. Que haya unidad y resurja la camaradería. ¡Grecia para siempre! ¡Grecia para todos!» (Efe.)

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo

Medicina y Cirugía de ESTOMAGO INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CORRALES DE MONROY, 8

Teléfono 2086

C. S. n.º 18

LABORATORIO MEDICO

F. Arocha

Avenida de Italia, 1. Teléf. 2193

C. S. n.º (6)

SABAÑONES ULCERADOS

ECZEMAS-HERPES

QUEMADURAS-GRANOS **POMADA CERES**

C. S. n.º 226

A. VICENTE DE DIOS

Ex-médico interno de la Maternidad Provincial de Barcelona

MATRIZ Y PARTOS

Consulta, a las doce

Avenida de Italia, 4, bajo

C. S. n.º

OPTICA de PRECISION

PAULINO

PLAZA MAYOR 19

AL FUNDARSE UNA EMPRESA

ésta no debe olvidar la presentación inmediata de su afiliación al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; es un requisito sin el cual no se podrá realizar ninguna liquidación de cuotas por este concepto.

✝

QUINTO ANIVERSARIO

del señor

Don Casimiro Población Sánchez

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid)

QUE FALLECIO EN MADRID, EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1940

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Carmen del Castillo Montero; hijos: don Casimiro, don José, don Fernando, doña María del Carmen y doña María del Pilar; hijos políticos: don José Luis Escobar de Acha y doña Marina Subiza Martín; hermanos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el 16 del corriente en el convento de los RR. PP. Dominicos y parroquia de San Juan de Sahagún, de Salamanca; en la basílica de la Virgen Milagrosa y Perpetuo Socorro, de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

Universidad de Salamanca 2019